



MUNICIPALIDAD
DE MULCHÉN



CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2018 - 2019



C U E N T A P Ú B L I C A

GESTIÓN MUNICIPAL PERIODO 2018

Publicación de la Municipalidad de Mulchén

La presente publicación ha sido elaborada con la información proporcionada por las diversas unidades de la administración comunal y los informes de cuentas públicas de gestión municipal. Se autoriza la utilización de los contenidos de este libro citando la fuente.

MULCHEN, ABRIL 2019

Estimadas Autoridades, Señores y Señoras, Amigos y Amigas.

Al dar cuenta pública de nuestro cuarto año de gestión en la conducción de la comuna, siento la profunda satisfacción de que hemos ido cumpliendo con todos los desafíos que nos hemos propuesto desde un principio.

Nuestra visión es realizar una buena gestión, de manera eficiente y transparente, satisfaciendo las necesidades de la comunidad y generando bienestar, confianza y seguridad; de manera cercana, accesible e inclusiva, con funcionarios comprometidos y preocupados por el desarrollo de la comuna. Este es nuestro norte y creo firmemente que hemos avanzado hacia este objetivo.

A través de este ejercicio, no sólo hago efectivo lo dispuesto en Ley, sino que además, transmito transparentemente a nuestra comunidad aquello que hemos logrado a través del arduo trabajo de nuestra gran familia municipal.

Agradezco –una vez más- por confiar y sumarse a nuestro proyecto de construir un “Mulchén mejor para todos”.

Jorge Alberto Rivas Figueroa
Alcalde de Mulchén



Balance

de Ejecución Presupuestaria

* Estado Situación Financiera

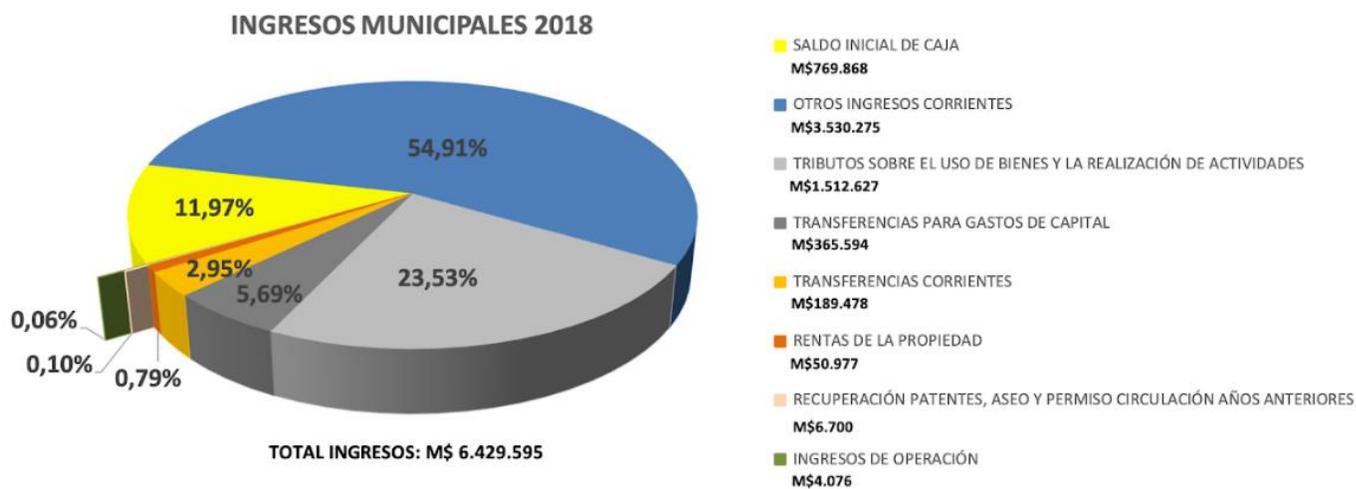
* Ingresos y Gastos

✓ **INGRESOS MUNICIPALES.**

En el periodo 2018, el presupuesto de la Municipalidad de Mulchén, ascendió a la cifra de **M\$ 6.429.595.**

A continuación, se muestra el detalle:

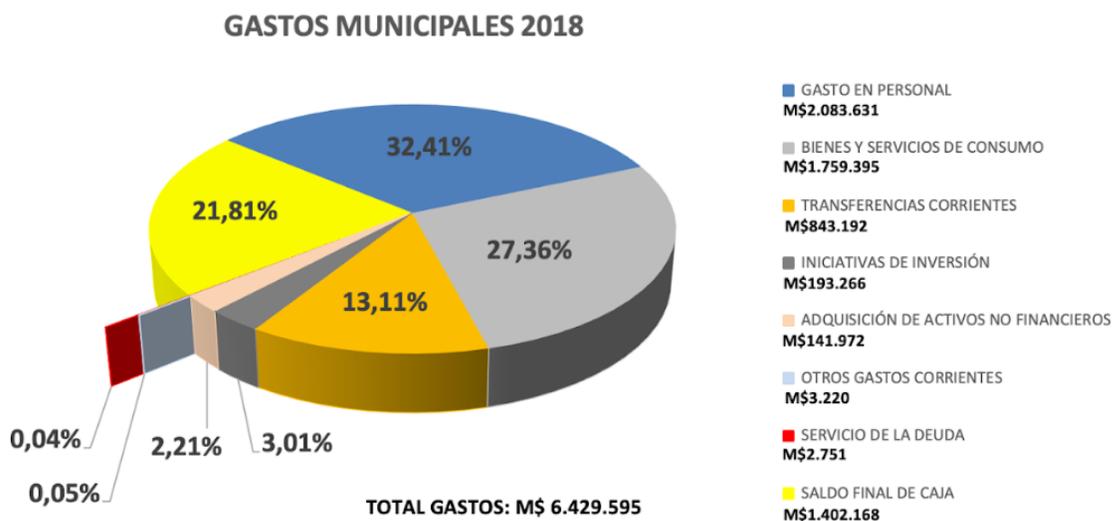
INGRESOS MUNICIPALES	MONTO M\$
Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades.	1.512.627
Transferencias Corrientes.	189.478
Rentas de la Propiedad.	50.977
Ingresos de Operación.	4.076
Otros Ingresos Corrientes.	3.530.275
Venta de Activos No financieros.	-
Venta de Activos Financieros.	-
Recuperación Patentes, Aseo y Perm. Circulación años anteriores.	6.700
Transferencias para Gastos de Capital.	365.594
Saldo Inicial de Caja.	769.868
TOTAL	6.429.595



✓ **GASTOS MUNICIPALES.**

Los mayores gastos ocurridos durante el año 2018, corresponden principalmente a los ítems de gastos de personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes.

GASTOS MUNICIPALES	MONTO M\$
Gastos en Personal.	2.083.631
Bienes y Servicios de Consumo.	1.759.395
Prestaciones en Seguridad Social.	-
Transferencias Corrientes.	843.192
Otros Gastos Corrientes.	3.220
Adquisición de Activos No financieros.	141.972
Iniciativas de Inversión.	193.266
Prestamos.	-
Transferencias de Capital.	-
Servicio de la deuda.	2.751
Saldo Final de Caja.	1.402.168
TOTAL	6.429.595



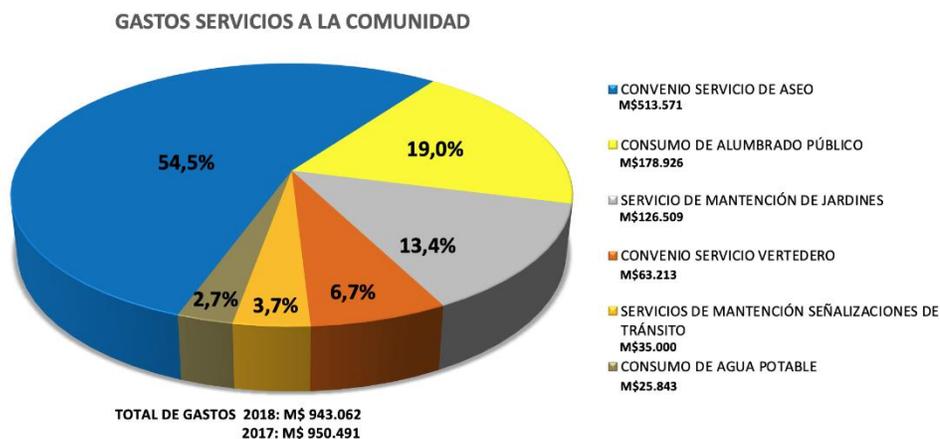
Referente al gasto de personal, el total de los egresos para este ítem, contempló la siguiente distribución de funcionarios:

FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	NÚMERO
Planta.	63
Contrata.	28
Honorarios a suma Alzada.	11
Código del Trabajo Medico Gabinete Psicotécnico.	1
Suplencias.	0
Ley N° 15.076.	1
TOTAL FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	104

✓ **GASTOS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.**

En el ítem de bienes y servicios de consumo, se encuentran incluidos los gastos de servicios a la comunidad, los cuales se detallan a continuación:

GASTOS SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Consumo de Alumbrado Público.	178.926
Consumo de Agua Potable.	25.843
Convenio Servicio de Aseo.	513.571
Convenio Servicio Vertedero.	63.213
Servicios de Mantenición Señalizaciones de Tránsito.	35.000
Servicio de Mantenición de Jardines.	126.509
Servicio de Mantenición Alumbrado Público.	-
TOTAL	943.062



OBSERVACIONES: Se observa en el gráfico que las mayores inversiones se encuentran en servicios a la comunidad, los cuales corresponden a servicios de aseo, vertedero y servicio de mantención de jardines.

✓ **SUBVENCIONES AÑO 2018.**

FECHA	RUT	NOMBRE	DEBE
09-01-2018	65.076.094-8	BALLET FOLCLORICO MUNICIPAL AYEKANTUN	\$ 9.200.000
11-01-2018	71.485.100-4	CLUB DEP. AVENIDA INDEPENDIENTE DE MULCHEN	\$ 400.000
01-02-2018	71.485.100-4	CLUB DEP. AVENIDA INDEPENDIENTE DE MULCHEN	\$ 400.000
08-02-2018	74.978.500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$ 200.000
29-03-2018	72.082.200-8	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$ 1.500.000
29-03-2018	65.101.998-2	CLUB DE HUASO Y RODEO LABORAL- MULCHEN	\$ 1.000.000
04-04-2018	71.995.400-6	JUNTA DE VECINO N° 3 BERNARDO O HIGGINS	\$ 1.250.000
09-04-2018	73.373.100-1	ASOC. FUNCIONARIOS DE EDUCACION	\$ 1.300.000
11-04-2018	72.448.200-7	JUNTA VEC. URBANA, N° 3, VILLA LA GRANJA	\$ 300.000
11-04-2018	65.059.363-4	CLUB DE TENIS DE MESA DE MULCHEN	\$ 350.000
11-04-2018	72.403.100-5	CENTRO DE LA MUJER SIGLO XXI	\$ 900.000
11-04-2018	65.770.070-3	JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER	\$ 250.000
11-04-2018	65.079.107-K	CENTRO DE DISCAPACIDAD RURAL MAITENAL	\$ 150.000
16-04-2018	65.057.153-3	COMITE DE DESARROLLO LOCAL MAICA	\$ 800.000
16-04-2018	65.002.803-1	CONSEJO COMUNAL PARA LA DISCAPACIDAD	\$ 200.000
16-04-2018	65.075.299-6	COMITE DE DESARROLLO LOCAL PALERMO BAJO	\$ 250.000
16-04-2018	75.949.090-8	CLUB DE FUERZA Y PROTECCION	\$ 350.000
16-04-2018	65.125.999-1	UNION COMUNAL DE DISCAPACIDAD DE MULCHEN	\$ 250.000
16-04-2018	65.119.643-4	JUNTA DE VECINOS N° 7, AGUADAS DE CHUMULCO	\$ 200.000
17-04-2018	65.015.201-8	AGRUP. PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS PAC. POSTRADOS	\$ 500.000
17-04-2018	65.977.470-4	AGRUPACION DE MUJERES EL DESPERTAR DE MULCHEN	\$ 400.000
17-04-2018	65.062.223-5	JUNTA DE VECINOS N° 3, BICENTENARIO MULCHEN	\$ 200.000
17-04-2018	65.673.100-1	JUNTA DE VECINOS QUINTA VENECIA	\$ 250.000
17-04-2018	65.094.182-9	CLUB DE TENIS DE MESA XUSHAOFA	\$ 300.000
23-04-2018	72.202.800-7	ANFA MULCHEN	\$ 1.500.000
23-04-2018	65.006.917-K	CLUB ADULTO MAYOR PROFESORES JUBILADOS DE MULCHEN	\$ 250.000
23-04-2018	76.424.640-3	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	\$ 300.000
23-04-2018	75.215.500-3	CLUB ADULTO MAYOR BUREO	\$ 200.000
23-04-2018	65.088.685-2	CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL	\$ 250.000
23-04-2018	65.112.968-0	CLUB ADULTO MAYOR ISABEL RIQUELME	\$ 300.000
25-04-2018	65.702.650-6	CONJUNTO FOLKLORICO TRIGALES	\$ 400.000
25-04-2018	65.000.790-5	JTA. DE VEC. LA GRANJA	\$ 300.000
26-04-2018	75.261.200-5	CLUB ADULTO MAYOR LA AMISTAD	\$ 200.000
26-04-2018	65.029.709-1	AGRUPACION DE MUJERES LAS MARIPOSAS	\$ 300.000
26-04-2018	75.537.000-2	COMITE DESARROLLO LOCAL SANTA ELENA	\$ 250.000
02-05-2018	75.990.880-5	CLUB ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVO	\$ 150.000
02-05-2018	65.233.700-7	JTA. DE VECINOS N°. 6, SOL DE SEPTIEMBRE	\$ 300.000
02-05-2018	73.521.800-K	CLUB ADULTO MAYOR RENACER	\$ 250.000

02-05-2018	65.123.174-4	JUNTA DE VECINOS URBANA N°3 VILLA LOS ESTEROS	\$ 200.000
03-05-2018	73.220.700-7	CENTRO DE MADRES LAS ARANITAS	\$ 300.000
04-05-2018	65.084.994-9	COMITE DE DESARROLLO RURAL CAMPO BUENO	\$ 200.000
07-05-2018	74.978.500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$ 150.000
07-05-2018	65.983.880-K	UNION COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR	\$ 500.000
07-05-2018	65.091.189-K	AGRUPACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	\$ 200.000
15-05-2018	65.300.500-8	COMITE DESARROLLO LOCAL MAITENAL	\$ 150.000
17-05-2018	73.813.700-0	CLUB DE DISCAPACITADOS DE MULCHEN	\$ 250.000
17-05-2018	65.833.780-7	COMUNIDAD INDIGENA PILGUEN	\$ 200.000
17-05-2018	65.082.403-2	AGRUPACION TALLER LA ESPERANZA	\$ 200.000
18-05-2018	73.673.900-3	JTA. VECINOS N° 6, URBANA, ARTURO PRAT	\$ 300.000
28-05-2018	65.893.820-7	AGRUP. DE VOLUNTARIAS ROSA DE ZARON	\$ 400.000
31-05-2018	65.069.095-8	COMITE DESARROLLO LOCAL TRES VIENTOS	\$ 200.000
31-05-2018	65.488.940-6	CLUB ADULTO MAYOR VILLA LA GRANJA	\$ 300.000
31-05-2018	65.086.581-2	AGRUPACION DEL NO VIDENTE – NOVIMULCHEN	\$ 200.000
19-06-2018	71.410.700-3	CENTRO FEMENINO DEL AGRO MULCHEN	\$ 525.000
21-06-2018	71.995.400-6	JUNTA DE VECINO N° 3 BERNARDO O'HIGGINS	\$ 1.250.000
21-06-2018	72.398.300-2	JTA. DE VECINOS, RURAL, N° 4, SANTA ADRIANA	\$ 200.000
21-06-2018	74.785.900-0	COMITE DE AYUDA AL SENESCENTE	\$ 1.100.000
21-06-2018	65.917.180-5	CLUB ADULTO MAYOR DE PERS. DIABETICAS	\$ 600.000
21-06-2018	75.422.100-3	CLUB DE ADULTO MAYOR Y ARTISTICO EL ATARDECER	\$ 200.000
03-07-2018	72.109.300-K	JTA. VEC. NRO. 10, SANTA EMILIA	\$ 1.500.000
03-07-2018	75.948.590-4	JUNTA VECINOS, RURAL, ENTRE RIOS	\$ 250.000
03-07-2018	70.672.733-7	CRUZ ROJA MULCHEN	\$ 650.000
03-07-2018	72.249.900-K	JTA. VEC. N° 1, MIRADOR DEL BIO BIO	\$ 300.000
03-07-2018	65.106.123-7	CLUB ADULTO MAYOR ARTURO PRAT	\$ 200.000
18-07-2018	65.017.794-0	CONJ. FOLKLORICO CANTARES DEL ADULTO MAYOR	\$ 250.000
19-07-2018	72.082.200-8	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$ 1.500.000
19-07-2018	73.527.400-7	JUNTA DE VECINOS NRO. 11, " LOS CHENQUES"	\$ 150.000
01-08-2018	70.715.400-4	CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	\$ 200.000
01-08-2018	65.577.020-8	CLUB DEPORTIVO JUVENIL ZOOM	\$ 300.000
08-08-2018	71.410.700-3	CENTRO FEMENINO DEL AGRO MULCHEN	\$ 525.000
08-08-2018	65.167.993-1	CLUB DE BASQUETBOL NETS DE MULCHEN	\$ 100.000
10-08-2018	75.322.700-8	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE MULCHEN	\$ 1.500.000
24-08-2018	65.103.940-1	CLUB DE CRONICOS ARCO IRIS	\$ 250.000
06-09-2018	72.202.800-7	ANFA MULCHEN	\$ 1.500.000
06-09-2018	71.592.700-4	CLUB DE LEONES MULCHEN	\$ 1.200.000
06-09-2018	74.785.900-0	COMITE DE AYUDA AL SENESCENTE	\$ 1.100.000
06-09-2018	65.223.670-7	CONJUNTO FOLKLORICO ALIQUIWEN	\$ 300.000
06-09-2018	65.749.500-K	COMUNIDAD INDIGENA PORTAHUE	\$ 200.000
06-09-2018	65.114.399-3	CLUB DEPORTIVO DE TENIS INFANTIL VENECIA	\$ 150.000
07-09-2018	65.572.340-4	CONJUNTO FOLK.Y BALLETS VOCES DEL BUREO	\$ 350.000
04-10-2018	75.978.860-5	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA ADRIANA, NUEVO NECER	\$ 200.000
16-10-2018	65.125.999-1	UNION COMUNAL DE DISCAPACIDAD DE MULCHEN	\$ 400.000
24-10-2018	65.806.480-0	CLUB ADULTO MAYOR EL PORVENIR TIERRAS LIBRES	\$ 200.000
26-10-2018	81.549.900-K	CUERPO DE BOMBEROS MULCHEN	\$ 5.276.312
30-10-2018	71.593.400-0	CLUB DE RODEO DE MULCHEN	\$ 2.000.000
06-11-2018	70.672.733-7	CRUZ ROJA MULCHEN	\$ 650.000

13-11-2018	71.995.400-6	JUNTA DE VECINO N° 3 BERNARDO O´HIGGINS	\$ 700.000
13-11-2018	65.078.371-9	CLUB DEPORTIVO ALIANZA	\$ 150.000
13-11-2018	74.423.900-1	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	\$ 700.000
13-11-2018	65.134.239-2	JUNTA DE VECINOS VILLA EL SOL DE MULCHEN	\$ 200.000
14-11-2018	65.079.612-8	AGRUPACION DE MUJERES CON IDEAS DE EMPRENDIMIENTO	\$ 250.000
07-12-2018	72.082.200-8	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$ 700.000
17-12-2018	74.785.900-0	COMITE DE AYUDA AL SENESCENTE	\$ 1.500.000
Totales :			58.876.312



Servicios

de Administración Municipal

* Educación Municipal

* Salud Municipal

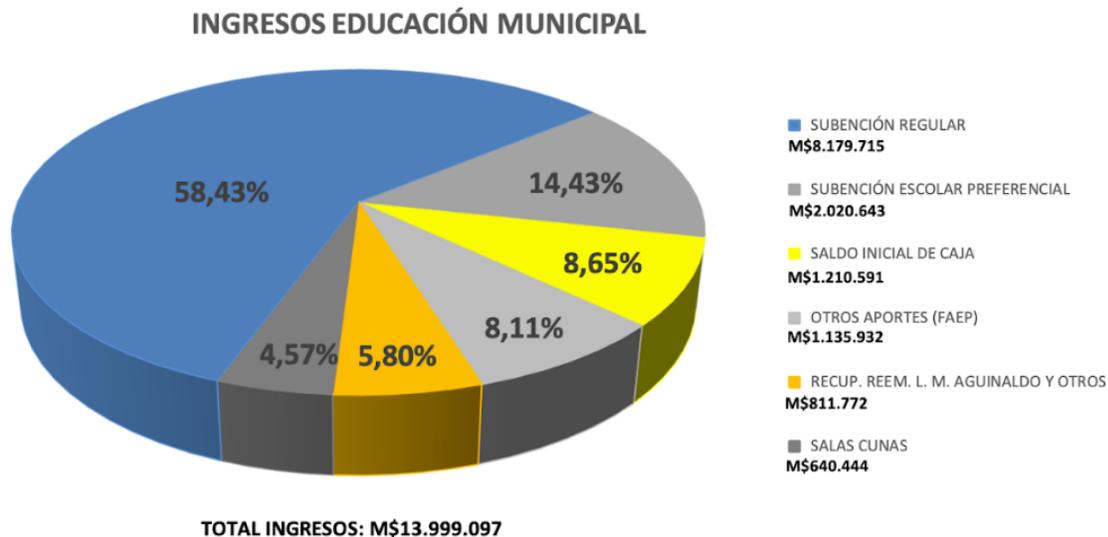
MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

La Dirección de Administración de Educación Municipal – DAEM/Mulchén, desarrolla importantes acciones para apoyar y/o potenciar el proceso pedagógico y administrativo inherente a cada establecimiento educacional de dependencia municipal, además de proporcionar los materiales e insumos para el correcto funcionamiento del sistema educativo comunal.

Para el período escolar año 2018, el ingreso percibido en la Dirección de Educación Municipal, DAEM/Mulchén, ascendió a la cifra de M\$ 13.999.097 -

✓ **INGRESOS 2018:**

DENOMINACIÓN	INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Subvención Regular.	8.179.715
Subvención Escolar Preferencial.	2.020.643
Otros Aportes (FAEP).	1.135.932
Salas Cuna.	640.444
Saldo Inicial de Caja.	1.210.591
Recup. Reem. L. M. Aguinaldo y otros.	811.772
TOTAL	13.999.097

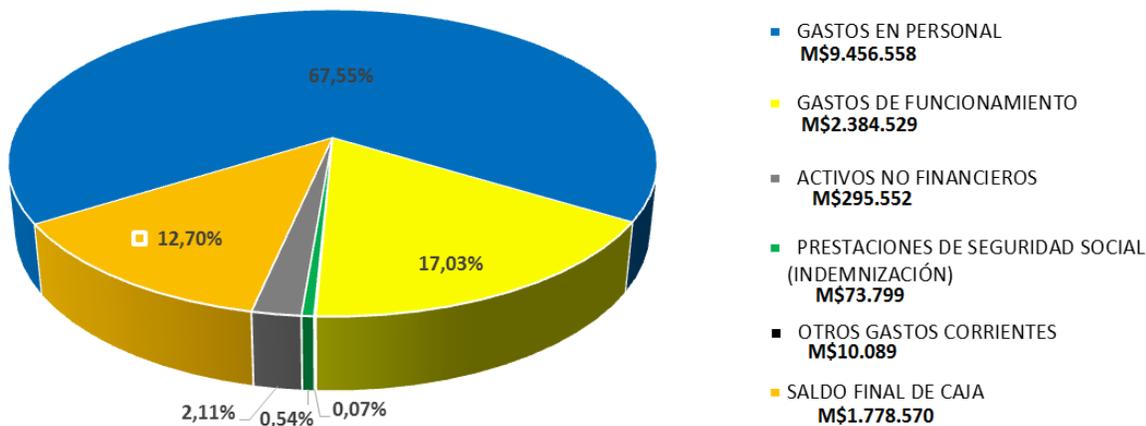


La variación del total de ingresos el año 2018 aumento en un 15,7% con respecto al 2017, esto se debe principalmente al aumento en la subvención SEP, carrera docente de la subvención Regular y por último el incremento de los fondos FAEP.

✓ **EGRESOS 2018:**

Los gastos de la Dirección de Educación Municipal, DAEM/Mulchén, suman un total de M\$ 12.220.527.

DENOMINACIÓN	OBLIGACIÓN DEVENGADA MS
Gastos en Personal.	9.456.558
Gastos en Funcionamiento.	2.384.529
Prestaciones de Seguridad Social (indemnización)	73.799
Activos no Financieros.	295.552
Otros Gastos Corrientes.	10.089
Saldo Final de Caja.	1.778.570
TOTAL	13.999.097



TOTAL EGRESOS= M\$13.999.097

La distribución del gasto realizado por esta Dirección de Educación en el periodo escolar año 2018, según el antecedente, se desglosa que el 77,4% del total de ingresos fue destinado a la cancelación de las remuneraciones del personal, (M\$ 9.456.558), (personal de las Unidades Educativas y DAEM), el 19,5% fue invertido en gastos de funcionamiento, (M\$ 2.384.529).

Otros gastos corrientes representa el 0,08%, (M\$ 10.089) y el 0,6%, (M\$ 73.799), se destinaron a indemnizaciones del personal acogidos a retiro y los recursos activos no financieros representan 2,4%, (M\$ 295.552). La totalidad del gasto período 2018 asciende a la suma de M\$ 12.220.527.-

Entre las principales inversiones, cabe destacar; contratación de personal, adquisición de bienes y servicios de consumo, equipamiento escolar, etc., indicar además, que la subvención SEP ha otorgado independencia a las Unidades Educativas, específicamente en lo que dice relación con: a) adquisición de laboratorios de computación para establecimientos educacionales. b) capacitaciones del personal docente y asistentes de la educación. c) giras de estudios. d) materiales de oficina. e) materiales de uso pedagógico. f) vestuarios y accesorios deportivos para alumnos. g) equipamiento tecnológico. h) mobiliarios. i) arriendo de máquinas y equipos.

Entre las acciones más relevantes realizadas durante el año 2018 con el presupuesto de subvención regular de la DAEM se destacan:

Ord.	Inversiones	M\$
1.-	Servicios Básicos Unidades Educativas.	M\$ 314.847
2.-	Actividades Extraescolares.	M\$ 54.500
3.-	Mantenimiento y reparaciones Establecimientos.	M\$ 83.573
4.-	Capacitación Personal Docente y Administrativo.	M\$ 40.115
5.-	Adquisición de Equipos Informáticos.	M\$ 15.301
6.-	Pasantías Extranjero.	M\$ 7.500

A continuación, detallamos información relevante para la comunidad:

ACTIVIDAD	MONTO M\$
Gastos en personal	9.456.558
Preuniversitario Comunal	60.000
Transporte Escolar (52 líneas urbanas y rurales)	406.000
Giras de estudio y salidas pedagógicas	112.528
Gastos en capacitación	144.437
Donaciones (Fundación CMPC)	38.252
Indemnizaciones	73.800
Ticket Pro Retención	57.544
Materiales de uso pedagógico	304.462
Inversiones activos (laboratorios, mobiliario, equipos)	295.552
TOTAL	10.949.133

OBRAS FAEP 2018	MONTO M (\$)
Proyectos Mejoramiento de Infraestructura	167.465
Gastos Mantenimiento y Reposición	83.573
TOTAL	251.038

INGRESOS ECONÓMICOS POR CONCEPTO LEY SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENTE SEP/2018.

Ord.	Establecimiento Educacional	Recursos SEP – (\$)
01.	Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.	\$ 219.670.432.-
02.	Liceo Nuevo Mundo.	\$ 150.092.951.-
03.	Liceo Crisol.	\$ 142.968.618.-
04.	Escuela Básica Blanco Encalada.	\$ 259.690.777.-
05.	Escuela Básica Mulchén.	\$ 326.227.704.-
06.	Escuela Básica Ignacio Verdugo Cavada.	\$ 138.487.641.-

07.	Escuela Básica Sac. Alejandro Manera.	\$ 143.327.109.-
08.	Escuela Básica Villa Las Peñas.	\$ 181.056.287.-
09.	Escuela Básica Villa La Granja.	\$ 323.296.249.-
10.	Escuela Básica Alhuelemu.	\$ 15.287.135.-
11.	Escuela Básica Munilque Izaurieta.	\$ 24.451.585.-
12.	Escuela Básica San Luis de Malven.	\$ 9.808.304.-
13.	Escuela Básica Bureo.	\$ 9.878.719.-
14.	Escuela Básica Pilguén.	\$ 3.093.190.-
15.	Escuela Básica El Parrón.	\$ 2.973.014.-
16.	Escuela Básica El Edén.	\$ 9.600.188.-
17.	Escuela Básica Rapelco.	\$ 6.260.296.-
18.	Escuela Básica Los Hinojos.	\$ 10.288.175.-
19.	Escuela Básica Santa Adriana.	\$ 9.785.886.-
20.	Escuela Básica Aurora de Enero.	\$ 13.423.010.-
21.	Escuela Básica Casas de Pile.	\$ 20.976.128
T O T A L		\$ 2.020.643.398.-

En el periodo escolar 2018, por concepto Subvención Escolar Preferencial – SEP, el monto total percibido asciende a la suma de M\$ 2.020.643.398, recursos destinados al financiamiento integral de Planes de Mejoramiento de cada Unidad Educativa, PME/2018, adscrita a la Ley SEP. Cabe señalar que esta subvención económica ha otorgado a los Establecimientos Educacionales la facultad de proponer la adquisición de los recursos necesarios para su funcionamiento y cumplimiento de los quehaceres educativos propios, entre las principales acciones desarrolladas podemos hacer mención:

- 1.- Adquisición de Laboratorios de Computación para Establecimientos Educacionales.
- 2.- Capacitaciones del personal docente y Asistente de la Educación.
- 3.- Giras de estudios.
- 4.- Materiales de Oficina.
- 5.- Materiales de Uso Pedagógico.
- 6.- Vestuarios y accesorios Deportivos Alumnos.

- 7.- Equipamiento Tecnológico (Pizarras Interactivas, Pizarras Digitales, Sonido, Equipos de Amplificación, Televisión, etc.)
- 8.- Mobiliario (Sillas y Mesas para salas de clases).
- 9.- Arriendo de Máquinas y Equipos. (Fotocopiadoras y transporte Escolar)

MATRÍCULA COMUNAL – AÑO ESCOLAR /2018:

El año escolar – 2018, se atendió a una población escolar promedio de 4.664 estudiantes, alumnos distribuidos en 23 Unidades Educativas, establecimientos encargados de impartir educación Pre-Básica, Básica, Enseñanza Media, Científica Humanista, Técnica Profesional, Educación de Adultos y Educación Especial.

Ord.	Tipo Educación	Hombres	Mujeres	TOTAL
1.-	Educación Pre-básica.	237	221	458
2.-	Educación Básica.	1.305	1.371	2.676
3.-	Educación Media.	725	751	1.476
4.-	Educación Básica Adultos.	19	0	19
5.-	Educación Media Adultos.	23	12	35
	T O T A L	2.309	2.355	4.664

SALAS CUNAS - JUNJI:

Las Salas Cunas de la comuna (5 Establecimientos) son administradas por esta Dirección de Educación Municipal, recibió en el año escolar 2018 por concepto de asistencia escolar la suma de M\$ 640.444, recursos económicos entregados por la JUNJI, (Junta Nacional de Jardines Infantiles), organismo contralor de los fondos que financian cada una de estos jardines: Sala Cuna y Jardín Infantil “Mi Despertar”, Sala cuna y jardín Infantil “Villa Rehuén”, Sala cuna y Jardín Infantil, “MI Pequeño Mundo”, Sala cuna y Jardín Infantil “Villa La Granja” y Sala cuna y Jardín Infantil “Alhuelemu”. Durante el año escolar 2018, se mantuvo una matrícula promedio de 305 pre-escolares.-

Los gastos de la Dirección de Educación Municipal, con respecto al funcionamiento de las Salas Cunas y Jardines Infantiles, suman un total de M\$ 640.444.-

Ord.	Denominación del gasto	Obligación devengada M\$
1.-	Gastos en personal	M\$ 556.655.-
2.-	Gastos de funcionamiento	M\$ 81.174.-
3.-	Prestaciones de Seguridad Social	M\$ 80.-
4.-	Otros Gastos corrientes	M\$ 0.-
5.-	Activos no financieros	M\$ 2.535.-
T O T A L		M\$ 640.444.-

PERSONAL DAEM/MULCHÉN – 2018.

Durante el año escolar 2018, para satisfacer los diversos requerimientos de las Unidades Educativas dependientes de esta Dirección de Administración de Educación Municipal – DAEM/Mulchén, se mantuvieron en las dependencias de la Dirección de Educación y en las Unidades Educativas el personal señalado adjunto:

Ord.	Cargo	Nº Funcionarios
1.-	Directivos – Docentes Encargados.	23
2.-	Profesionales de la Educación.	375
3.-	Asistentes de la Educación.	95
4.-	Auxiliar de Servicios menores.	57
5.-	Personal DAEM.	88
6.-	Monitores Talleres.	12
7.-	Personal PIE.	27
7.-	Personal SEP.	163
8.-	Maestros Infraestructura.	10
T O T A L		850

CAPACITACIONES PERSONAL 2018

Ord.	Nombre Capacitación - Perfeccionamiento	N° participantes
1.-	Entrenando las claves de la inteligencia.-	733
2.-	Taller Autocuidado – Esc- I. Verdugo Cavada.-	25
3.-	Resolución de conflictos.-	19
4.-	Conociendo Mí puesto de Trabajo.-	58
5.-	Primera respuesta frente al problema.-	51
6.-	Liberándonos de la fatiga.-	6
7.-	Responsabilidad en maternidad.-	6
8.-	Acoso laboral.-	16
9.-	Comité Riesgo Psicosocial.-	5
10.-	Taller – Trabajo en equipo.-	25
11.-	Taller – Practiquemos la Empatía.-	34
12.-	Taller – Respeto a la Opinión del Otro.-	23
13.-	Taller – Comunicación Asertiva.-	11
14.-	Taller – Autocuidado.-	22

INFRAESTRUCTURA:

En lo relacionado con la infraestructura este año escolar 2018, se desarrolló un importante avance, por hacer mención en la reparación de techumbres, implementación de patios techados, mejora en pisos y muros, pintura interior y exterior, etc., adjunto se exhiben antecedentes de algunas de las obras más relevantes:

MEJORAMIENTO DE TECHUMBRES - PABELLONES ANTIGUOS COLEGIO BLANCO ENCALADA. (370 M2 – Costo \$ 15.880.000).

El proyecto consistió en la reposición de la techumbre actual, la que se encontraba en muy malas condiciones, presentando goteras y humedad en general, lo que afectaba las condiciones de habitabilidad del establecimiento educacional. El proyecto incluyó los siguientes aspectos: cerchas, cubierta, canalización de aguas lluvias, bajadas de agua, hojalatería en general por una superficie de 370 M2.-



MEJORAMIENTO ESTRUCTURA TECHUMBRE ESCUELA SACERDOTE ALEJANDRO MANERA – SEGUNDA ETAPA (570 M2 – Costo \$ 19.820.000).

Se procedió al recambio de techumbre, la cual era modelo mediterráneo y provocaba filtraciones en las dependencias. Por lo cual se propuso levantar la estructura y evacuar aguas hacia afuera del recinto. Para ello se hizo un cambio de cerchas, costaneras, incorporando OSB y fieltro a la nueva cubierta, además de las correspondientes bajadas y canales de agua.



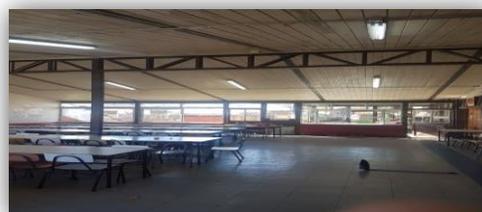
RECAMBIO DE VENTANAS A TERMOPANEL ESCUELA MULCHÉN (370 M2 – Costo \$ 41.542.000).

Se proyectó cambiar las ventanas existentes en la fachadas principales (en sus mayorías antiguas y/ o deterioradas), reemplazándolas por termopaneles, pues se encuentra en una intersección de mucho tránsito vehicular y peatonal, donde la contaminación acústica interfiere en el desarrollo de las clases.-



**MEJORAMIENTO ELÉCTRICO COLEGIO BLANCO ENCALADA
(Costo \$ 15.671.084).**

Comprende la reposición total de las instalaciones eléctricas del pabellón principal del establecimiento, mejorando la red de enchufes e iluminación, así como también, tableros, medidor trifásico y empalme nuevo.



**MEJORAMIENTO ELÉCTRICO ESCUELA IGNACIO VERDUGO CAVADA
(Costo \$ 12.738.599).**

Comprende la reposición total de las instalaciones eléctricas del pabellón principal del establecimiento, mejorando la red de enchufes e iluminación, así como también, tableros, medidor trifásico y empalme nuevo.-



**MEJORAMIENTO MULTICANCHA PATIO CENTRAL ESCUELA SOLIDARIDAD
(575 M2 – Costo \$ 15.000.000).**

Se reemplazó el radier existente para la multicancha del patio central del Establecimiento; esta se encontraba muy deteriorada por el uso y el paso del tiempo, presentando orificios y desniveles que iban en desmedro del uso recreativo y deportivo del área.-



**MEJORAMIENTO DE BAÑOS SECTOR PRE BÁSICO ESCUELA VILLA LAS PEÑAS
(Monto \$ 10.000.000).**

Se realizó la reparación integral de los Servicios Higiénicos del establecimiento, lo cual incluyó el cambio de la totalidad de los artefactos sanitarios (inodoros, lavamanos, etc.).-



MEJORAMIENTO DE KIOSCO SALUDABLE COLEGIO VILLA LA GRANJA.



**INSTALACIÓN PALMETAS DE CAUCHO PATIO PRE BÁSICA COLEGIO BLANCO
ENCALADA.**



**CONSTRUCCIÓN DE GALERIA TECHADA CON POLICARBONATO ALVEOLAR
DE BAMBÚ Y PASTO SINTÉTICO COLEGIO BLANCO ENCALADA.**



RECAMBIO PARCIAL DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA DE SAN LUIS DE MALVEN.



CAMBIO DE ESTANQUE DE AGUA EN LA ESCUELA AURORA DE ENERO.



INSTALACIÓN DE MÁQUINAS EJERCICIOS EN LA ESCUELA LOS HINOJOS.



INSTALACIÓN CAMPANAS EN LA SALA DE GASTRONOMÍA DEL LICEO NUEVO MUNDO.



INSTALACIÓN DE GOMAS EN LAS ESCALERAS DEL LICEO CRISOL.



RECAMBIO A PISO DE CERÁMICA ESCUELA CASAS DE PILE.



INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ESCUELA PILE.



REPARACIÓN DE LAVAMANOS BAÑO DE DAMAS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS EN COLEGIO BLANCO ENCALADA.



INSTALACIÓN DE PORTONES METÁLICOS EN ESCUELA DE PILGUÉN.



INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EL SECTOR DE LA ESCUELA ALHUELEMU.



CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PARA DISCAPACITADO EN EL LICEO NUEVO MUNDO.



INSTALACIÓN DE REJA Y PAVIMENTACIÓN AL INGRESO DEL COLEGIO IGNACIO VERDUGO CAVADA.



CAMBIO DE ESTANQUE DE GAS ESCUELA SOLIDARIDAD.



INSTALACIÓN DE ADO-CESPED DRENAJE AGUAS ESCUELA IGNACIO VERDUGO CAVADA.



MEJORAMIENTO TECHUMBRE PRE BÁSICA ESCUELA SACERDOTE ALEJANDRO MANERA.



REMODELACIÓN DE BAÑO, INSTALACIÓN DE CERÁMICA, LAVAMANOS, DUCHAS, URINARIOS , VENTANAS , CAMBIO DE ZINC, PINTADO EN LA ESCUELA EL EDÉN.



MEJORAMIENTO PRE-BÁSICA COLEGIO VILLA LA GRANJA.



INSTALACIÓN DE REJAS DE PROTECCIÓN EN EL LICEO CRISOL.



INSTALACIÓN PUERTA VANO DEL CORREDOR ESCUELA VILLA LA GRANJA.



INSTALACIÓN REJA CORREDOR SALAS PARA ESCUELA BLANCO ENCALADA.



INSTALACIÓN CLORADOR PARA MEJORAR CALIDAD DE AGUA A LAS SIGUIENTES ESCUELAS RURALES: ESCUELA AURORA DE ENERO, ESCUELA SAN LUIS DE MALVÉN, ESCUELA RAPELCO, ESCUELA PILGUÉN Y ESCUELA LOS HINOJOS.



INSTALACIÓN PASTO SINTÉTICO COLEGIO VILLA LA GRANJA.



INSTALACIÓN PASTO SINTÉTICO SECTOR PRE BÁSICA ESCUELA BLANCO ENCALADA.



PROYECTO “MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN 2017” - PAISAJISMO LICEO MIGUEL ÁNGEL CERDA LEIVA” MONTO \$11.207.174.



OTROS PROGRAMAS:

Agregar también que se reciben de otros organismos públicos y privados, fondos adicionales, y estos se administran por intermedio de cuentas complementarias, montos que ascienden a un total de M\$ 114.340.-, tales como Residencia Familiar Estudiantil, Conozca a su Hijo, Habilidades Para la Vida, y Capacitación CMPC: Actualmente esta dirección cuenta con fondos para infraestructura (FAEP 2018) con la cifra de M\$ 787.000, los cuales representan una proyección de inversión sustancial para los establecimientos en el periodo 2018, con la finalidad de mejorar sustancialmente la infraestructura y mobiliario actual que posee cada establecimiento educacional.

PROYECTOS Y PROGRAMAS DAEM MULCHÉN:

PROGRAMA DE INGLÉS.

El proyecto comunal, “Inglés, Ventana al Mundo”, es un programa educativo que se imparte de manera obligatoria en la totalidad de las Unidades Educativas, su objetivo principal es el que los alumnos y alumnas se expresen con un inglés a nivel básico en forma oral y escrita con la propuesta que logren integrarse a este mundo globalizado que requiere de personas con estas competencias. Este programa ha sido diseñado para incrementar el aprendizaje del Idioma Inglés en los alumnos y alumnas, en las cuatro habilidades que deben desarrollar: Comprensión Auditiva, Comprensión Lectora, Escritura y Producción oral. Para reforzar los contenidos de la asignatura en el año escolar 2018 se contó con el apoyo de docentes Monitores “Angloparlantes” (3), provenientes de E.E.U.U., y su quehacer pedagógico fue financiado en su totalidad por el Ministerio de Educación.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MUSICAL PROYECTO COMUNAL.

“Monitores de música para alumnos de las escuelas rurales”, es un programa que permite que los alumnos aprendan y desarrollen aptitudes, habilidades y competencias en el área de las artes musicales, además despliegan otras destrezas y competencias que les permiten un mejor y más armónico e integral desarrollo.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA PROYECTO COMUNAL.

“La Educación Física al servicio de los Aprendizajes”, es un programa educativo que permite a los alumnos y alumnas de las Unidades Educativas rurales adquirir y/o desarrollar aptitudes, habilidades y competencias en el área de la Educación Física, además producto de esto despliegan otras destrezas y competencias que les permiten un desarrollo integral.

HABILIDADES PARA LA VIDA HPV: (I – II).

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar, participan en el Programa: Liceo Crisol, Escuela Básica Mulchén, Escuela Básica Villa Las Peñas, Escuela Básica Villa La Granja, Escuela Básica Ignacio Verdugo Cavada, Escuela Básica Sacerdote Alejandro Manera, Escuela Rural Casas de Pile, atendiendo a un universo de 67 estudiantes.

BECA “ME CONECTO PARA APRENDER”

Iniciativa propuesta para aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños y niñas en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus calificaciones escolares y que cursan 7° año básico. En el año escolar 2018 fueron favorecidos 351 estudiantes de las diversas Unidades Educativas de la comuna los que recibieron equipos tecnológicos – computadores de escritorio – tablet – notebook, según solicitud.

PRE-UNIVERSITARIO COMUNAL.

Iniciativa dirigida a los estudiantes de los 3° y 4° años de Educación Media de los Establecimientos Educativos de la comuna: Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva, Liceo Nuevo Mundo, Escuela Villa La Granja y Liceo Crisol, su propósito principal es el incrementar los conocimientos, habilidades y destrezas para que los alumnos y alumnas que rindan la Prueba de Selección Universitaria, PSU/2018, logren los puntajes que les permitan su ingreso a entidades de estudios superiores, Universidades e Institutos y así propiciar mayores expectativas educativas al grupo estudiantil antes señalado. En el periodo escolar 2018, se favorecieron a 250 estudiantes.

PROGRAMA BECAS ESTUDIANTIL.

Programa encargado de apoyar al alumnado en sus procesos de postulación, tanto a las becas asignadas para la Educación Superior, como para aquellas de continuidad de estudios, entre las que se pueden destacar:

- 1.- Beca Presidente de la República: 132 Estudiantes postulantes.
- 2.- Beca Indígena: 129 Estudiantes.
- 3.- Beca Pro-retención: 535 Estudiantes postulantes.
- 4.-Apoyo postulación otras Becas: 906 estudiantes.

ESCUELA COMUNAL DE FÚTBOL.

El objetivo principal de esta actividad es la de promover la práctica del fútbol con los alumnos de las Unidades Educativas municipales de la comuna bajo una orientación formativa, con la entrega de valores que les permitan tener un óptimo desarrollo personal, fomentar el buen uso del tiempo libre y con ello mejorar la calidad de vida. Además permitir la participación de los estudiantes en torneos y/o campeonatos a nivel comunal, provincial, regional y nacional.

PLAN COMUNAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE.

Programa cuyo objetivo principal es apoyar a los Docentes y Profesionales de la Educación en la consecución de perfeccionamiento, capacitación propiciada por personal destacado de la comuna. Durante el año escolar 2018 participaron la totalidad de los Profesores - Profesoras y Asistentes de la Educación de Educación Básica, Pre-básica y Educación Especial en los diversos Talleres planificados por la Dirección de Educación Municipal – DAEM/Mulchén, Unidad Técnica Pedagógica comunal.-

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR.

Durante el año 2018 el Programa de Integración Escolar atendió a 991 estudiantes, matriculados en establecimientos urbanos y rurales de la comuna desde el nivel de Transición hasta 4° año medio científico humanista, técnico profesional y educación para adultos en jornada vespertina.

El programa de integración escolar se encuentra presente en la totalidad de establecimientos municipalizados de nuestra comuna y cuenta con un equipo de 84 profesores de educación diferencial y 27 profesionales asistentes de la educación; psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, kinesiólogos, trabajador social y terapeuta ocupacional. Durante este periodo se percibió por concepto de asistencia escolar la suma de \$ 1.142.055.546.-

PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE).

El Programa de Alimentación Escolar proporciona raciones alimenticias diarias. Este es uno de los programas iniciales de JUNAEB y apunta a proporcionar un complemento alimenticio a los alumnos más vulnerables que pertenecen a los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados del país. Todos los establecimientos dependientes de este Municipio se encuentran incorporados al programa, esto resulta muy trascendente ya que muchos de nuestros alumnos sólo cuentan con este aporte calórico en lo que se refiere a desayuno y almuerzo.-

Raciones: Desayunos = **3.414** (diarias) - Almuerzos = **3.474** (diarias)

PROGRAMA CHILE SOLIDARIO.

Denominada 3ª ración, esta consiste en una asignación especial para ser consumida en el establecimiento otorgada a todos los alumnos acreditados y reconocidos por el MIDEPLAN como pertenecientes al programa de focalización PUENTE o CHILESOLIDARIO, la ración consiste en una colación equivalente a 300 calorías.

Raciones Colaciones: 1.424 (diarias).

PROGRAMAS DE SERVICIOS MÉDICOS.

Durante el año escolar 2018, se dio curso al Programa de Servicios Médicos, JUNAEB, entregando atención de especialistas, a los alumnos y alumnas de los Establecimientos Educativos municipales que presentan patología en: oftalmología, otorrino u ortopedia, buscando que estas afecciones no obstaculicen en su rendimiento escolar, o que al menos puedan presentar las mismas oportunidades que aquellos estudiantes que se encuentran saludables.

Ord.	Patología	Controles	Ingresos	Screening
1.-	Oftalmología	175	103	170
2.-	Otorrino	5	28	74
3.-	Columna	16	18	52

RESUMEN ACTIVIDADES ÁREA EXTRAESCOLAR 2018.

El área de educación extraescolar dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Mulchén realizó diferentes actividades que fueron planificadas en el programa de Educación Extraescolar en las cuales se planificaron 28 iniciativas anuales, considerando las 5 áreas: arte y cultura, deporte y recreación, ciencia y tecnología, participación e integración social y medio ambiente con una inversión anual aproximada de \$ 54.500.000, de las cuales se consiguieron logros que enorgullecen el quehacer de la Dirección de Educación Mulchén y de cada una de las Unidades Educativas, se anexan fotografías evidencias del desarrollo de algunas actividades desarrollados durante el año escolar 2018:

1.- Torneo comunal de Ajedrez.-



2.- Taller de Ballet comunal.-



3.- Cine – Vacaciones de Invierno.-



4.- Corrida por la Nutrición.-



5.- Encuentro de Etnias.-



6.- Escuela de Fútbol Escolar.-



7.- Feria Deportiva.-



8.- Torneo de Hándbol.-



9.- Inter-escolar de Fútbol.-



10.- Muestra final Extraescolar.-



11.- Nacional de Cueca.-



12.- Olimpiada rural.-



13.- Orquesta sinfónica.-



14.- Torneo de Ping – Pong.-



14.- Torneo de Tenis.-



15.- Celebración We-tripuntu.-



HITOS RELEVANTES – AÑO ESCOLAR/ 2018

A continuación se enumeran acontecimientos o eventos relevantes que surgieron durante el proceso escolar – año 2018, y que vienen en realzar el desarrollo educativo de la comuna.-

- 1.- Postulación Carrera Técnico Profesional – “Programador Informático” Liceo Nuevo Mundo.
- 2.- Adjudicación Liceo Nuevo Mundo categoría “Liceo Bicentenario – Técnico Profesional.-
- 3.- Asistencia pedagógica de 3 Angloparlantes – E.E.U.U.-

✓ SALUD MUNICIPAL.

El Plan de Salud año 2018, se basó en los lineamientos de una Política Comunal de Salud que recogió los problemas de salud local, considerando las normas técnicas y programáticas impartidas por el Ministerio de Salud, las prioridades fijadas por el Servicio de Salud Bío Bío, comunales, según el diagnóstico local.

Las actividades se realizaron según lo formulado en el Plan de Salud año 2018, aprobado de acuerdo a la Ley N° 19.378, Estatuto de la Atención Primaria y según la canasta de prestaciones de APS.

Las acciones desarrolladas se realizaron en las postas y estaciones médicos rurales atendiendo a las personas que residen en estos sectores, y que de acuerdo a los registros validados por FONASA, durante el año 2018, estos ascienden a 2.577 inscritos.

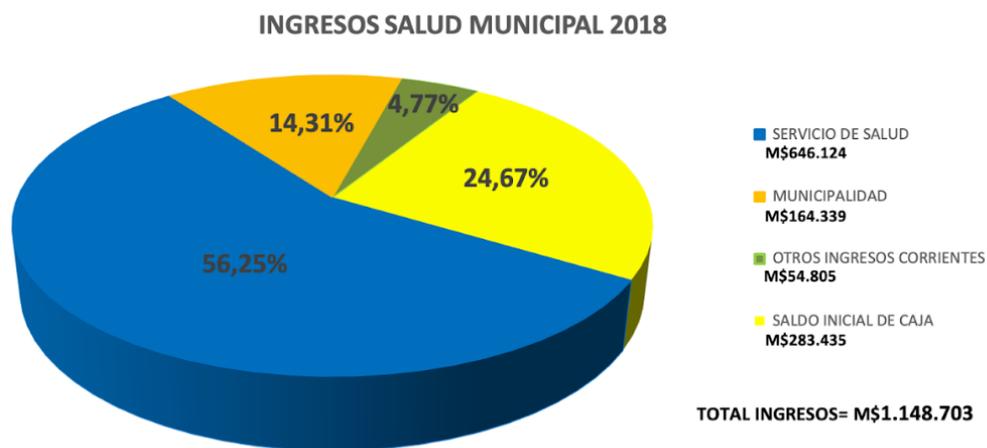
ESTABLECIMIENTOS	SECTORES ATENDIDOS
RAPELCO	LAPITO EL ARAUCANO MALVEN RAPELCO SOL DE SEPTIEMBRE AURORA DE ENERO AGUAS DE RENAICO
TIERRA LIBRES	MUNILQUE CORREA SANTA ADRIANA MAITENAL
SANTA ADRIANA	STA. ANA DE PILE STA. ADRIANA MAITENAL
MAÑIHUAL	SAN JUAN DE DIOS LAS CACHAÑAS EL PARRÓN LOS CHENQUES CALEDONIA
EL CISNE	SANTA ELENA EL CISNE EL MORRO SANTA EMA TRES VIENTOS
ALHUELEMU	ALHUELEMU SELVAS NEGRAS PORTAHUE
ESTACIONES MÉDICOS RURALES	MAICA SANTA EMILIA MIRADOR DEL BIOBIO TRES VIENTOS SELVAS NEGRAS

Dentro de las atenciones que presta este Departamento se encuentran: consultas de morbilidad, control cardiovascular, urgencias dentales y atenciones recuperativas, consulta oftalmológicas, consulta prenatal, climaterio, regulación fecundación, consultas ginecológicas, desarrollo psicomotor, controles de adultos mayores, consultas nutricionales, atenciones programa Chile Crece Contigo y de salud mental, además del trabajo con la comunidad que realiza la asistente social y el equipo de salud en general. Además de las atenciones oftalmológicas que entrega la Unidad Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).

✓ **INGRESOS SALUD MUNICIPAL :**

Los ingresos percibidos por el departamento de Salud durante el período 2018 son los siguientes:

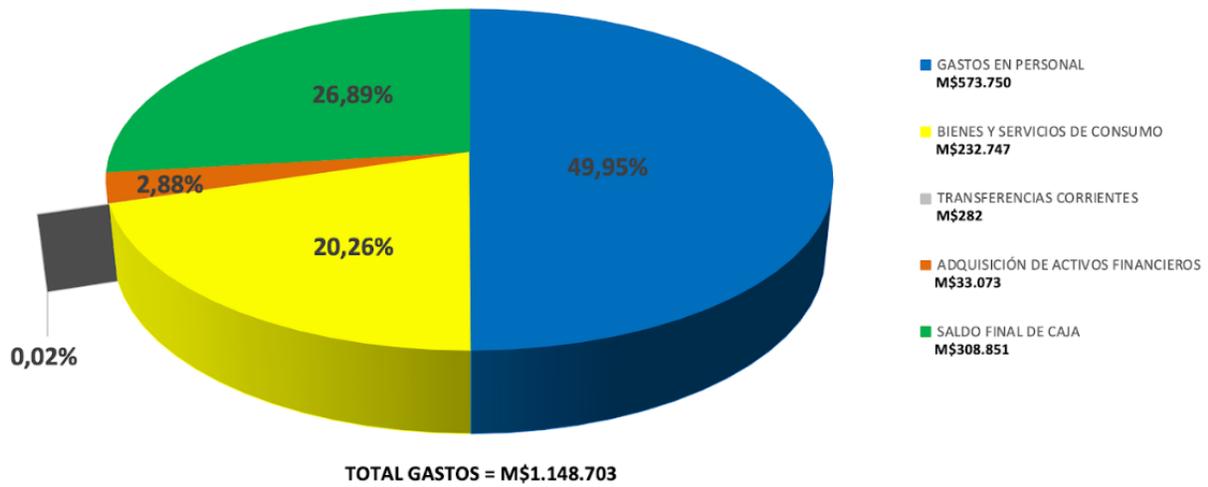
INGRESOS SALUD MUNICIPAL	MONTO M\$	%
Servicio de Salud	646.124	56.25%
Municipalidad	164.339	14.31%
Saldo Inicial de Caja	283.435	24.67%
Otros Ingresos Corrientes	54.805	4.77%
TOTAL	1.148.703	100%



✓ **GASTOS SALUD MUNICIPAL.**

GASTOS SALUD MUNICIPAL	MONTO M\$	%
Personal	573.750	49.95%
Bienes y Servicios de Consumo	232.747	20.26%
Prestaciones de Seguridad Social	0	0%
Transferencias Corrientes	282	0.02%
Adquisición de Activos Financieros	33.073	2.88%
Saldo Final de Caja	308.851	26.89%
TOTAL	1.148.703	100%

GASTOS SALUD MUNICIPAL 2018



DOTACIÓN SALUD MUNICIPAL 2018.

FUNCIONARIO	N°
Odontólogo	1
Médico	1
Químico Farmacéutico	1
Enfermero	3
Matrona	1
Nutricionista	1
Asistente Social	1
Psicóloga	1
Kinesiólogo	2
Oftalmólogo	1
Educadora de Párvulo	1
Tecnólogo Médico	1
Técnicos Paramédicos	7
Técnicos Paramédicos	3
Encargada de Farmacia	1
Asistente Dental	1
Director	1
Secretaría	1
Administrativos	2
Choferes	2
Auxiliar de Servicios	1

A continuación, se detalla información sobre centro comunitario de salud:

INVERSIÓN	MONTO
EQUIPAMIENTO UAPO 2018	\$ 30.866.990
ADQUISICIÓN DE LENTES Y FÁRMACOS	\$ 28.014.405
RECURSOS HUMANOS: OFTALMÓLOGO - TECNÓLOGO Y TÉCNICO	\$ 31.883.400
TOTAL INVERSIÓN UAPO	\$ 90.764.795

ESTRATEGIA MÓDULO DENTAL JUNAEB 2018	Nº
INGRESO AL PROGRAMA	170
CONTROLES	236
TOTAL INVERSIÓN	M\$ 32.779

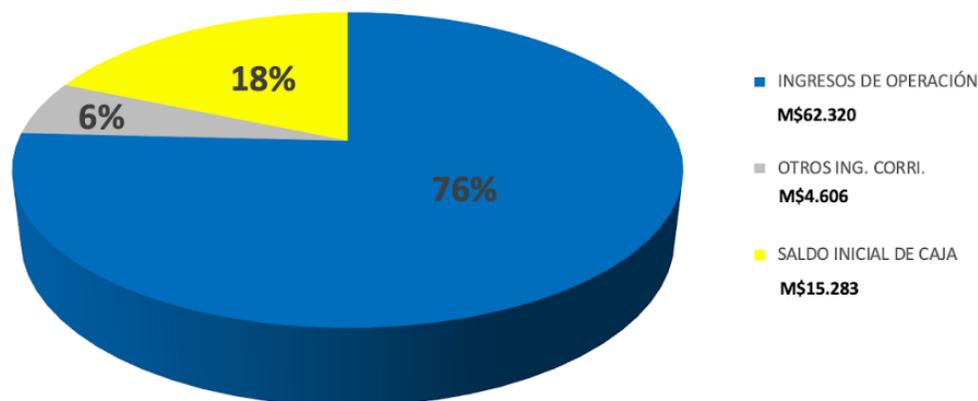
RECAUDACIÓN FARMACIA MUNICIPAL	MONTO
2016 NOVIEMBRE A DICIEMBRE	\$ 912.770
2017 ENERO A DICIEMBRE	\$ 12.787.720
2018 ENERO A DICIEMBRE	\$ 26.805.100
2019 ENERO A DICIEMBRE	\$ 9.891.690
SI LO PROYECTAMOS A DICIEMBRE DE 2019	\$ 39.566.760

✓ **INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL.**

Los Ingresos Percibidos por el Servicio de Cementerio, durante el período 2018 son los siguientes:

INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL	MONTO M\$	%
Ingresos de Operación	62.320	75.81%
Otros Ingresos Corrientes	4.606	5.60%
Saldo Inicial de Caja	15.283	18.59%
TOTAL	82.209	100%

INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL

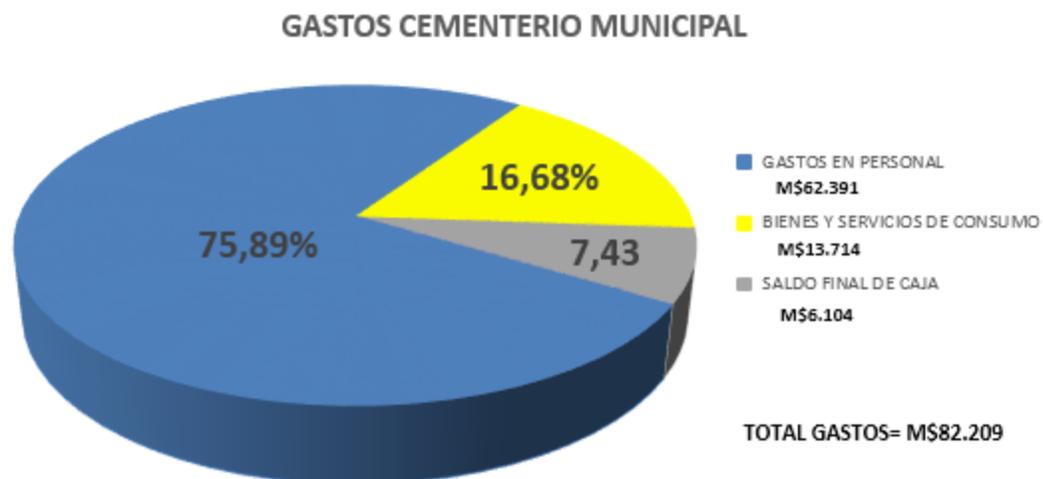


TOTAL INGRESOS= M\$82.209

El principal Ingreso del cementerio municipal corresponde al ingreso de Operación el que contempla ventas de terreno al contado y crédito, derechos de sepulturas, abonos convenios de pagos, permisos de construcción y otros, representando un 75.81%.-

✓ **GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL**

GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL	MONTO M\$	%
Gastos en Personal	62.391	75.89%
Bienes y Servicios de Consumo	13.714	16.68%
Saldo Final de Caja	6.104	7.43%
TOTAL	82.209	100%



DOTACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL 2018

FUNCIONARIO	Nº
Jefe Administrativo	1
Administrativo	1
Auxiliares	6
Sereno	1



Acciones

realizadas para el
cumplimiento del Plan de
Desarrollo Comunitario

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO.

✓ PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL.



Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y conexos de los usuarios, en especial por la venta de excedentes al mercado, como complemento al ingreso total del hogar y vincular a los usuarios con las acciones del estado en el ámbito socioeconómico.

El Prodesal de la comuna de Mulchén atiende a 159 agricultores y sus familias distribuidas en los siguientes sectores.

Sectores; Bureo, Munilque Izaurieta, Munilque Correa, Mirador del Bio Bio, Rapelco, Los Boldos, Aurora de Enero, Campo Bueno, Casas de Pile, Salto Rehuén, Las Vertientes, Palermo Bajo, Santa Adriana, Las Cachañas, Aguada de Chumulco, Maitenal Norte/Sur, El Parrón, Los Chenques, El Radal, Santa Emilia, Las Maicas, Campo Lindo, Santa Ema, Santa Elena, El cisne, Tres vientos.

TOTAL 28 sectores rurales intervenidos por el programa Prodesal.

El equipo técnico está conformado por un ingeniero agrícola y 2 técnicos agrícolas:

- Francisco Parra Luengo: Jefe Técnico. Ingeniero Agrícola.
- Sergio Navarrete Hidalgo: Técnico Agrícola y Ganadero.
- Manuel Araneda Ríos: Técnico Agrícola y Ganadero

1. Presupuesto Programa Prodesal 2018.

El Prodesal, se ejecuta bajo un Convenio entre la Municipalidad de Mulchén e INDAP (2017-2019), el cual durante la temporada 2018 contó con el siguiente presupuesto.

FUENTE	MONTO APORTE
Aporte Municipal	\$ 17.400.000
Aporte INDAP	\$ 40.563.204
Beneficios Otorgados	\$ 88.763.175
TOTAL	\$ 146.726.379.-

2. Aporte Municipal.

Actividades realizada el año 2018.

1. Asesoría técnica equipo Prodesal.
2. Días de campo y giras técnicas.
3. Formulación de proyectos, instrumentos de INDAP.
4. Charlas Especializadas.
5. Asesoría técnica en agroecología.
6. Reuniones Programa Prodesal

1.- El equipo técnico realizó asesoría técnica individual a cada usuario de acuerdo al plan de trabajo estipulado para el año 2018.

Grupo Apícola: Asesoría técnica productiva, manejo sanitario del colmenar, capacitaciones y orientaciones al usuario para obtener mejores resultados, asesoría técnica especializada en agroecología.

Sub sistema Pecuario; Asesoría técnica predial rubro ovino, caprino, bovino y aves. (Operativo sanitario), mejoramiento de infraestructura.

Hortalizas; Asesoría técnica predial (manejo integrado de plagas, control de malezas, variedades), visitas técnicas enfocadas en agroecología.

2.- Días de campo –Gira técnica.

Actividad; Día de campo rubro ovino y caprino.

Objetivo; Conocer los Manejos de cerco eléctrico y manejo de praderas.

2.1- Gira técnica Huerto de Frambuesas.

Actividad; Manejos generales del cultivo de frambuesas.

Objetivo; Adquirir nuevos conocimientos, tanto para los usuarios, y equipo técnico Prodesal, sobre el manejo de frambuesas. (Plagas-enfermedades-riego-variedades-poda-preparación de suelo-comercialización).

2.2- Visita Feria expo-sofo 2018.

Actividad; Visita expo-sofo 2018, Temuco.

Objetivo; El objetivo fundamental de esta versión es reunir en un solo lugar la más amplia gama de ofertas existentes en el mercado nacional e internacional para la industria agrícola, ganadera, industrial y comercial del sur de Chile. (Fuente expo-sofo).

Esta actividad va a permitir a los usuarios del programa Prodesal conocer las nuevas tecnologías en maquinaria agrícola eficiente, mejoramiento genético en vacunos-ovinos-caprinos además de conocer todos los avances que existen en el ámbito agrícola de nuestro país.

2.3- Gira técnica Agroecológica (Temuco-Valdivia).

Actividad; Gira técnica Agroecológica (Nueva Imperial-Chol Chol- Valdivia).

Objetivo; Dentro de la planificación a mediano plazo contemplada tanto para el PRODESAL Y PDTI, generada en el año 2017, se contrató para el primer año, un especialista en Agroecología para 24 productores hortaliceros, a fin de fomentar y aplicar prácticas orgánicas en la producción HORTÍCOLA Y FRUTÍCOLA. Posteriormente, efectuado esto, corresponde llevar a cabo lo planificado para el segundo año (2018), una gira a las ciudades de Temuco, Valdivia y alrededores (Chol Chol y La Unión), a visitar experiencias exitosas de asociatividad en cooperativismo de pequeños productores hortaliceros y frambueceros, que producen en forma convencional y orgánica. Además, venden a la comunidad a través de este modelo, que promueven AGROECOLOGÍA,

SOBERANÍA ALIMENTARIA, COMERCIO JUSTO Y LOCAL, Y TRABAJO POR UN OBJETIVO COMÚN. Conocer esta experiencia nos permitirá, apoyar y desarrollar de mejor forma la experiencia local, llevada a cabo con nuestros productores que hoy, ya se encuentran asociados en el COMITÉ “SABOR CAMPESINO DE MULCHÉN”.

3.- Formulación de proyectos INDAP. Durante la temporada 2018, se adjudicaron los siguientes proyectos de inversión de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

INVERSIÓN	N° USUARIOS	MONTO
FAI	60	\$ 6.000.000.-
IFP OT	45	\$ 31.800.000.-
IFP 2018	11	\$ 9.034.286.-
PRSF 2018	16	\$ 3.700.000.-
PRI	1	\$ 6.000.000
SIRSD-S	36	\$ 15.708.517.-
PROYECTOS ASOCIATIVOS	44	\$ 11.000.000
TOTAL	237	\$ 88.763.175

4.- Charlas y capacitaciones.

4.1- Charla, SAG, Identificación y descripción de plaga *Drosophila suzukii* y comercialización de semillas. (Rubro hortalizas, pecuario, frutales).

4.2- Charla, CONAF, Planes de manejos para comercialización de leña en la comuna. (Rubro pecuario).

4.3- Seminario Apícola, Santa Bárbara, manejos y cuidados de las colmenas.

4.4- Charla Operador CONAF, programa más leña seca ministerio de energía. (Rubro pecuario-sub agrícola).

5.- Asesoría técnica en agroecología.

5.1- Asesoría Técnica especializada en agroecología rubro apícola.

Asesoría Técnica en Apicultura orgánica, relacionada con el manejo técnico productivo, dirigido a los 7 usuarios de dicho programa, con un total de 1 curso teórico-práctico: extracción, manejo y uso del propóleo y dos talleres: taller de manejo y control sanitario, preparación y aplicación de insumos naturales, taller de multiplicación del colmenar.

6.- Reuniones Programa Prodesal.

6.1- Reunión ampliada programa Prodesal.

Dentro del plan de trabajo existen dos reuniones ampliadas del programa, en el cual se invita a todos los usuarios, para informar de los planes de trabajo anual por rubro y otra para dar una cuenta pública de las actividades realizadas durante el año.

6.2- Mesas de coordinación.

Se realizaron 3 mesas de coordinación en el año con los representantes de cada rubro de la unidad Prodesal Mulchén, más representantes de INDAP y contraparte municipal.

Mesa de coordinación N° 1; Definición de lineamientos y plan de trabajo anual por rubro.

Mesa de coordinación N°2; Realizar evaluación del programa y contraparte municipal.

Mesa de coordinación N°3; Visita de proyectos IFP Prodesal 2018, evaluación de programa.

✓ **PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA
PDTI.**



El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

En qué consiste:

El PDTI es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las municipalidades, también se ejecuta con entidades privadas. INDAP les transfiere recursos por medio de convenios y contratos, los que deben destinarse a la contratación de un equipo de extensión que entregue asesoría técnica permanente a los usuarios del programa, los cuales se organizan en unidades operativas comunales.

- Adicionalmente, INDAP dispone recursos para el fondo único de financiamiento. El programa permite acceder a un servicio de extensión pertinente y de calidad, a capacitación técnica, a financiamiento integrado y oportuno y a un apoyo de la asociatividad local y el trabajo comunitario. Considera además el apoyo de facilitadores interculturales y mecanismos de consejería por parte de las autoridades tradicionales. Se pone especial énfasis en la participación y empoderamiento de los grupos de usuarios, sus comunidades u otras formas organizativas de los pueblos originarios.

A quién está dirigido:

Está dirigido a los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, que desarrollan actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas en el territorio rural, que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos y/o negocios en sus

territorios. Podrán ser usuarios del programa, un representante por familia.

- En casos excepcionales el Director Regional podrá autorizar la participación como usuario del programa a más de un integrante de la familia cuando ellos realicen actividades silvoagropecuarias y/o conexas de manera independiente, especialmente jóvenes y mujeres. De manera, también excepcional, podrán participar del programa pequeños productores agrícolas y campesinos no indígenas, que cuenten con el respaldo de las organizaciones de los pueblos originarios y vecinos del mismo territorio.

Beneficios para el usuario:

- Participación y empoderamiento. Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las comunidades y otras formas organizativas de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.

- Desarrollo de capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.

- Facilitar el acceso a financiamiento. Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.

- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada. Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.

- Articulación con la red pública y privada. Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.

- Promoción de un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

Durante el año 2018 se continuó con El Programa de Desarrollo Territorial Indígena, con una mayor cobertura a sectores más alejados de la Comuna, atención para 159 familias

indígenas, distribuidas en Alhuelemu, Portahue, Pilguèn, Los Chenques, Las Cachañas, Las Maicas, Aguadas de Chumulco, Selvas Negras, Munilque, Rapelco, Aguas de Renaico, Sol de Septiembre, Aurora de Enero, Tres Vientos, Palermo Bajo, Camino a Quitralmán, Salto Rehuén, Los Boldos, Lote Concha y Bureo. La participación activa de los usuarios en el programa se ha reflejado en el aumento de la calidad y productividad en sus productos agrícola y ganadero, con una mayor capacidad de gestión para la comercialización.

El Equipo Técnico está conformado por un Médico Veterinario y 2 Técnicos Agrícolas.

- * Patricia Ortiz Gallegos: Jefe Técnico. Médico Veterinario.
- * Emilio Rodríguez Aránguez: Técnico Agrícola
- * Eduardo Collío Guzmán: Técnico Agrícola

Fuente	Monto aporte
APORTE Municipalidad de Mulchén	\$ 9.400.000
INDAP	\$ 57.519.694
Beneficios Obtenidos	\$ 86.507.318
Total	\$153.427.012

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL.

✓ PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL.

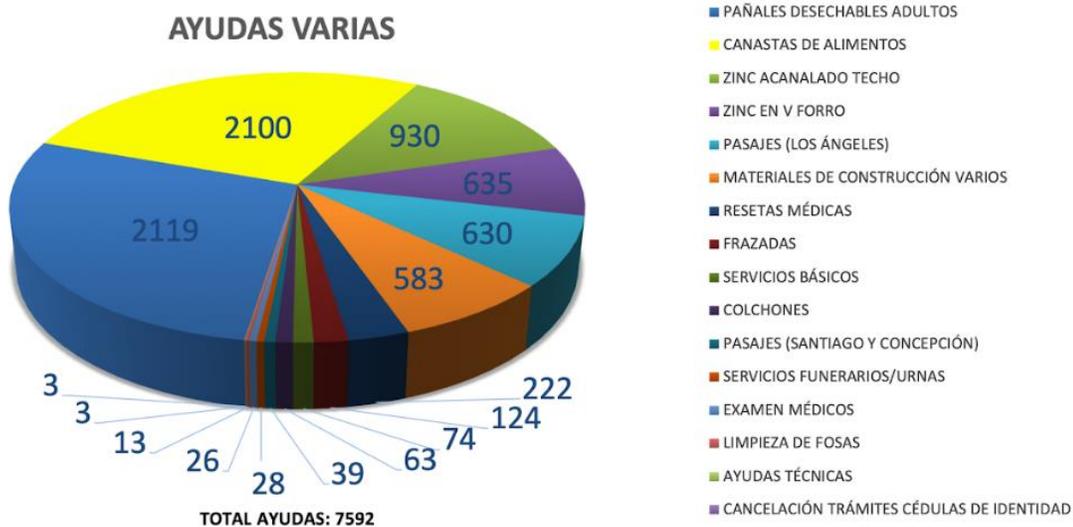


OBJETIVO: Colaborar y apoyar a individuos o grupos familiares de escasos recursos económicos afectados por un estado de emergencia o necesidad se manifiesta mediante la entrega concreta de especies o aportes económicos.

En el año 2018 se ha ejecutado un presupuesto equivalente a \$115.000.000 con un total de 8660 especies entregadas, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle de Ayudas Sociales.

ITEM AYUDA	CANTIDAD ESPECIES
CANASTAS DE ALIMENTOS	2.100
PAÑALES DESECHABLES ADULTO	2.119
COLCHONES	63
FRAZADAS	124
ZINC ACANALADO TECHO	930
ZINC EN V FORRO	635
RECETA MÉDICA (INCLUYE ENSURE, GLUCERNA, NAN.)	222
EXÁMEN MÉDICO	26
AYUDAS TÉCNICAS	3
PASAJES (LOS ÁNGELES)	630
PASAJES (SANTIAGO Y CONCEPCIÓN)	39

SERVICIOS BÁSICOS	74
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VARIOS	583
LIMPIEZA DE FOSAS	13
CANCELACIÓN TRÁMITE CÉDULA DE IDENTIDAD	3
SERVICIOS FUNERARIOS/ URNAS	28
TOTAL	7.592



✓ **OFICINA PROGRAMA FAMILIAS.**



Esta oficina tiene su origen desde 2002, a través del Convenio suscrito entre FOSIS Y la Municipalidad.

La Ley N° 20.379 de 2009, creó el Sistema intersectorial de Protección Social, que está compuesto entre otros por el Subsistema Chile Solidario creado por la Ley N° 19.949 de 2004 y el Subsistema Seguridades y Oportunidades, destinado a personas y familias vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la Ley N° 20.595 de 2012.

Actualmente están en vigencia dos Programas: Programa Seguridades y Oportunidades y el **Programa familias**, cuyo nombre y metodología fueron cambiadas durante el año 2017. Estos pertenecen al Ministerio de Desarrollo Social, Ex Ministerio de Planificación.

El Equipo que trabajan actualmente lo componen seis personas: El jefe de la unidad de acompañamiento y seis funcionarias: 5 apoyos familiares integrales, dos de los cuales cumplen además funciones de gestores socio comunitarios.

- SR. CHRISTHIAN MAURICIO SOTO ARAVENA.

Funcionario Municipal, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario quien también entre otros múltiples cargos, se desempeña como **Jefe de la Unidad de Acompañamiento (JUIF)**.

- SRA. ANA ALBARRAN MARTÍNEZ.

Asistente social, funcionaria municipal, apoyo familiar integral

- SRA. YARESLA LABRIN ZAPATA.

Asistente social, apoyo familiar integral y gestor socio comunitario.

- SRTA. CARMEN OLIVARES OPAZO.

Asistente social, apoyo familiar integral y gestor socio comunitario.

- SRTA. GABRIELA ALEJANDRA MORA RIVAS.

Asistente social, apoyo familiar integral.

-SRTA. MARÍA JOSÉ LEAL MARDONES.

Técnico en trabajo social, apoyo familiar integral.

Estas últimas cinco contratadas por el FOSIS.

Se pueden identificar cada uno de estos programas en forma detallada:

❖ **PROGRAMA FAMILIAS.**

El Programa Familias, busca contribuir a que las familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

La Municipalidad firmó un convenio de este Programa para ser ejecutado en el año 2018, por un monto de \$ 20.086.272 en el programa psicosocial y en el programa sociolaboral un monto de \$ 19.730.672 y el componente eje con un monto de \$876.000 equivalente a \$40.692.944 de inversión para la Comuna.

Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de SALUD, EDUCACIÓN Y TRABAJO.

- ❖ Bono de Protección.
- ❖ Bono Base Familiar.
- ❖ Bono control niño sano.
- ❖ Bono asistencia escolar.

Es importante mencionar que el Programa Familias, busca brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar del Municipio (Apoyo Familiar y/o Gestor Socio comunitario) el que a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, grupales y comunitarias.

Actualmente se está trabajando con 21 familias del Programa Seguridades y Oportunidades y 162 Familias del Programa Familias, lo que hace un total de 183 familias.

Dentro de estos programas se contempla visitas domiciliarias a las familias beneficiarias además se ejecutan otras actividades tales como:

- Extensión de 536 certificados acreditando la calidad de beneficiarios de estos programas para la obtención de la tercera colación de la JUNAEB en los establecimientos educacionales.
- Se acreditó a 380 las cuales cuentan con menores de 6 años de edad, el control de niño sano al día, para la obtención del bono correspondiente de \$ 6.000 mensuales por cada menor acreditado.
- Se extendieron 152 Formularios de Derivación para tramitar cédula de Identidad en el Registro civil a un costo de solo \$ 500 por persona.
- Se realizaron Inscripciones en Oferta Programática del FOSIS como programas de Emprendimiento:
 - ❖ 40 Postulantes a programa “Yo Emprendo Semilla”
 - ❖ 20 Postulantes a Programa “Yo Apoyo tu plan Laboral”
 - ❖ 30 Postulantes a Programa “Yo emprendo Avanzado”
- Fueron Beneficiados en:
 - ❖ 40 beneficiarios en el programa “Yo Emprendo Semilla” cada uno recibió un monto de \$300.000 lo que implica un total de \$30.800.000.-
 - ❖ 12 familias beneficiarias del Programa de Habitabilidad con una inversión total de \$26.410.000.-
 - ❖ 20 beneficiarios Programa “Yo Apoyo tu Plan Laboral”, con una inversión total de \$11.500.000.-
 - ❖ 30 beneficiarios Programa “Yo Emprendo Avanzado”, con una inversión total de \$21.600.000.-

20 usuarias del Programa participaron en Programa de “Dinámica Familiar” de PRODEMU.

✓ **OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.**



El Registro Social de Hogares está compuesto por información aportada por las familias y por distintas instituciones del estado, permitiendo entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleje de mejor forma la realidad socioeconómica de los hogares de Chile.

Esta oficina dependiente de la dirección de desarrollo comunitario es la encargada de la aplicación de dicho instrumento la atención de público diaria con un aproximado de 40 usuarios, en los meses de octubre y noviembre esto sube a 100 usuarios las cuales solicitan diferentes trámites como actualización de sus datos, rectificación y complemento de información a su Registro Social de Hogares.

Este nuevo sistema permite la caracterización socioeconómica de la población dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL y es el cual utiliza el estado para la asignación de gran parte de subsidios. Estos se dividen en porcentajes siendo el 40% de mayor vulnerabilidad en más bajo y el 100% de menor vulnerabilidad el más alto, esto construido a través de los datos informados, y corroborados con sistemas como SII, REGISTRO CIVIL, AFP, AFC.

Nuestro municipio para la mejor gestión de este programa elaboró un presupuesto municipal 2018.- con un total de \$16.200.000.- para la contratación de (3) personas que ejerzan la función de encuestadores tanto urbano como rural y apoyo en funciones administrativas cuando estas sean necesarias.

El mes de marzo 2018 se firmó un convenio de transferencia de recursos entre la Municipalidad de Mulchén y el Ministerio de Desarrollo Social por un monto asignado de \$8.100.000.- la cual se contrató (1) encuestador para la aplicación del formulario Registro Social de Hogares y Registro Calle (personas en situación de calle) además de resolver

todas las solicitudes de actualización, rectificación o complemento de la información contenida en RSH (Registro Social de Hogares) al 100% de las solicitudes realizadas por los residentes de la comuna, en la cual nuestro municipio cumplió en su totalidad.

Durante el año 2018 se realizaron diversas actividades enfocadas a la comunidad, a través de Municipios en terreno en diversos sectores de la comuna, entregando información, realizando trámites de actualización de registro y aplicación del Registro Social de Hogares.

CUADRO ESTADÍSTICO ENERO – DICIEMBRE 2018.-

Población encuestada 2018	5.809
Registro aplicado por primera vez	1.639
Registros actualizados	4.149
Rectificación de información	8
Complemento de información	13

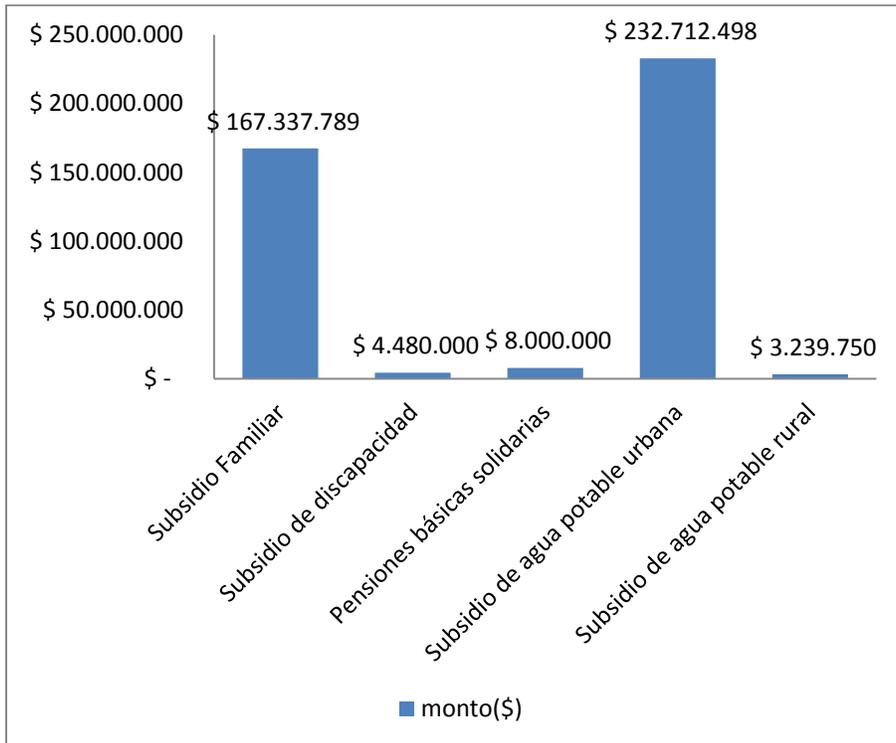
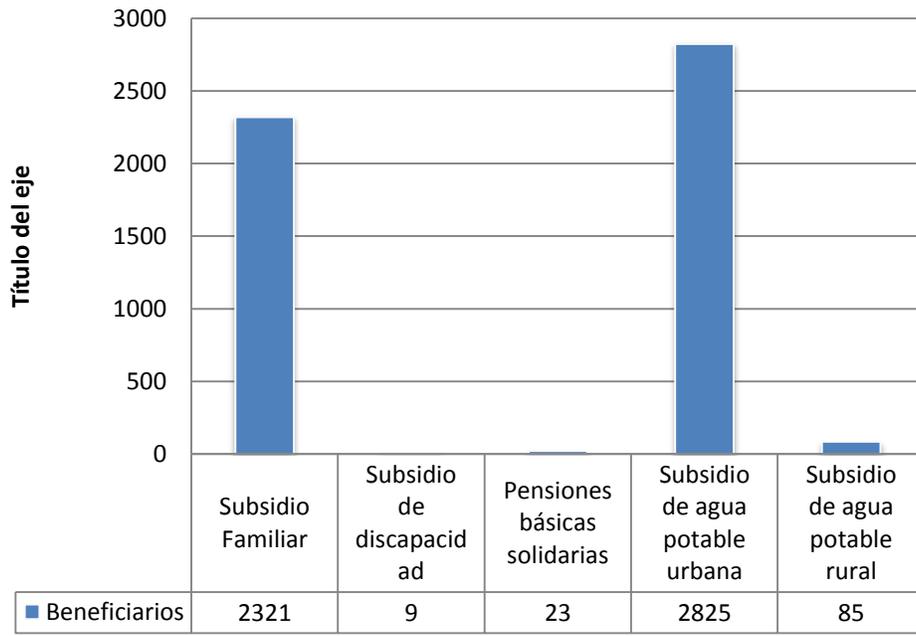
El año 2017 fue un total de 3.379 de población encuestada, en comparación al año 2018 que fue de 5.809.- en el cual se refleja un incremento de 2.430.- en comparación al año anterior.

✓ SUBSIDIOS ESTATALES Y PENSIONES.

Los subsidios Estatales son un beneficio y un derecho directo en dinero, destinados a personas en estado de vulnerabilidad, beneficios que se detallan a continuación:

TIPO DE SUBSIDIO	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
Subsidio familiar:	2.321	167.337.789
Subsidio de discapacidad:	9	4.480.000
Pensiones básicas solidarias	23	8.000.000
Subsidio agua potable urbana	2825	232.712.498
Subsidio agua potable rural	85	3.239.750
TOTAL	5263	415.770.037

Beneficiarios



✓ **PROGRAMA BECA FRAY SACERDOTE ALEJANDRO MANERA.**



Dicha Beca, es de carácter Municipal y se encuentra orientada a favorecer a jóvenes alumnos Mulcheninos, de escasos recursos, con buen rendimiento académico y conducta intachable, que por primera vez ingresaran a una Universidad acreditada y reconocida por el Estado, en una carrera con una duración mínima de 4 años, habiendo egresado de 4° medio el año anterior de Liceos de esta comuna.

Consiste en una Asignación mensual en dinero, equivalente a 1,5 UTM (72.529) durante los meses de Marzo a Diciembre de cada año, beneficiando en dicha oportunidad a un Total de 29 beneficiarios y con un presupuesto de \$ 21.033.410, habiendo cada año 6 cupos, destinados a alumnos nuevos, que postulen.

✓ **BECA DE TRANSPORTE PARA EL ESTUDIANTE DE NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL Y ENSEÑANZA SUPERIOR 2018.**



Es una beca de carácter Municipal cuyo objetivo es: “Apoyar con un aporte en dinero a estudiantes de la comuna de Mulchén que ingresan o cursan educación universitaria o técnica profesional de nivel superior, con buen rendimiento escolar y en condición de vulnerabilidad socioeconómica según la información del Registro Social de Hogares”.

Dicha Beca consistió en la entrega de un aporte en dinero a estudiantes de más escasos recursos de la comuna de Mulchén, cancelando un monto de \$ 70.000 cancelado en una única oportunidad.

Los requisitos solicitados fueron contar con matrícula vigente en casa de estudios de nivel Técnico y Superior en el año en curso, estando debidamente reconocida por el Estado, disponer de Registro Social de Hogares en la comuna de Mulchén calificando como familia vulnerable; además de cumplir con requisito de nota exigida para el beneficio.

En el período 2018 de un total de 366 alumnos, fueron seleccionados un total de 319 beneficiarios, en condición de alumno regular de Educación Superior o Técnica Profesional y cuya inversión total desde el Municipio, corresponde al monto de \$ 22.330.000, imputados a la cuenta 24.01.007 Asistencia Social a personas Naturales.

✓ PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.



Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, regidas por la ley 19.418; 09.10.1995, tienen por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento de la participación ciudadana, comunitaria, solidaria y responsable. También busca promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Para ello desarrolla un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales como instrumento de participación social el cual permite aumentar la participación de nuestra sociedad civil. Es por esta razón que nuestro Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como prioridad contribuir al buen funcionamiento de estas y así entregar las herramientas para que permanezcan como entes positivos y prioritarios dentro de nuestra comuna.

II.- OBJETIVOS.

- * Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- * Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- * Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos existentes, los cuales se canalizan a través de las diferentes instituciones de gobierno, de manera de potenciar su gestión social generando una mayor participación al interior de su organización.
- * Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente. En la formulación de proyectos para el mejoramiento de su sector al cual representan.

❖ **Organizaciones Territoriales:**

23 Junta de Vecinos Urbanas.

16 Juntas de Vecinos Rurales.

❖ **Organizaciones Funcionales:**

09 Comunidades Indígenas.

69 Clubes Deportivos.

16 Agrupaciones de Mujeres.

16 Centros Culturales y Juveniles.

25 Clubes de Adultos Mayores.

7 Club de Discapacidad.

21 Comités de Desarrollo Vecinal Rural.

56 Comités de Vivienda.

5 Comités Productivos.

26 Agrupaciones de Padres y Apoderados.

17 Agrupaciones del área Salud.

3 Comités de Agua.

11 Agrupaciones Folklóricas.

1 Juntas de Vigilancia Rural.

❖ **Constitución de Organizaciones Año 2018.**

20 organizaciones constituidas entre el sector urbano y rural y que a continuación se mencionan:

01 Agrupación de Mujeres.

01 Ballet Folklórico.

01 Centro de Padres.

02 Club Adulto Mayor.

01 Club de Huasos.

01 Club de Moto Cross.

04 Clubes Deportivos.

05 Comités de Viviendas.

01 Mercado Campesino.

01 Comité Vecinal Rural.

02 Comités de Salud Urbana.

III- ACTIVIDADES.

1-Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias y de la Sociedad Civil.

- ❖ En el mes de Febrero del año 2018, se realiza la primera feria costumbrista del QUESO Y LA TORTILLA, en el sector rural de Aurora de Enero, postulados a los Fondos de Cultura del Gobierno Regional, a través de la junta de vecinos rural N°6 de Aurora de Enero, por un monto de \$3.906.350.

Actividad enmarcada en recuperar la tradición de nuestra gente del sector rural, sus costumbres y tradiciones, se hizo la tortilla más larga de Chile lo que permitió dar un valor especial a esta fiesta costumbrista.

Generando espacios de integración familiar y además de entregar entretenimiento a la comunidad rural del sector, con un show artístico en el cual se representa el folclor y sus tradiciones.

- ❖ Además se desarrollan 4 proyectos de seguridad ciudadana en 4 Juntas de Vecinos rurales de Mulchén, Aguas de Renaico, Aurora de Enero, Sol de Septiembre y Rapelco, postulados al Gobierno Regional a través de los fondos de Seguridad Ciudadana por un monto de \$16.497.592, los que beneficiaron alrededor de 200 familias entregándoles kit de emergencia(extintores, botiquines y linternas led), además de radios de comunicación para tener una mejor conectividad con la comunidad rural de Aurora de Enero.
- ❖ En las juntas de vecinos urbanas se realizaron talleres de liderazgo y de la ley 19.418 y 20.500.
- ❖ Reuniones de planificación y trabajo comunitario.

Fecha en la cual nuestro alcalde Jorge Rivas Figueroa en conjunto al Concejo Municipal, realizan un reconocimiento a todos los dirigentes de las comunas, de las diferentes organizaciones sociales urbano y rural por su trabajo incondicional y colaborativo con sus vecinos y con la municipalidad lo que se ha visto reflejado en los diferentes proyectos que ha logrado canalizar y concretar el Alcalde para mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra comuna.

✓ **PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR.**



Ejecutado a través de La Dirección de Desarrollo Comunitario, de nuestra comuna, realizando diferentes actividades con cargo a este programa, con el objeto de: asesorar, coordinar y gestionar con y para las organizaciones de adultos mayores de la comuna de Mulchén, de modo de generar espacios de recreación y bienestar para esta población etaria.

Presupuesto Municipal Ejecutado: \$ 23.209.363.

Durante este período, la comuna cuenta con un número de 26 organizaciones con personalidad jurídica, de entre las cuales existen 20 urbanas y 06 rurales; existiendo 25 Clubes de Adulto Mayor y 01 Unión Comunal de Adultos Mayores.

Entre las actividades desarrolladas se encuentra:

- Colabora en la presentación, elaboración y rendición de los proyectos, postulados a los fondos auto gestionados SENAMA 2018, los que tuvieron finalidades de espaciamiento como de implementación de sede, entre otras. Cabe mencionar que se logra la adjudicación de 11 proyectos, de un total de 18 presentados, con una inversión de \$9.365.519.
- Se efectúa el “Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor”, en el que participan representantes de clubes de la comuna, para seleccionar a la pareja representante, en siguientes etapas nacionales como es la etapa provincial.
- Coordina participación de una delegación de Adultos Mayores pertenecientes a la comuna de Mulchén, “Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor”, realizado en el mes de agosto realizado en la comuna de Laja.

- Organiza “Jornada Chao Agosto”, que incluye almuerzo de camaradería, reconocimientos a dirigentes, show artístico, entre otros. Contando con participación de 650 adultos mayores pertenecientes a la comuna de Mulchén.
- Realiza un “Programa Mes de Los Grandes” entre las que se encuentran Mateada Adulto Mayor, Campeonato de Rayuela Interclubes Adulto Mayor, Caminata Adulto Mayor, Visita al Hogar Juan Pablo II, entre otros.
- Adjudica postulación a Cupos Sociales Nacional Vacaciones Tercera Edad, VTE SERNATUR, gestionando participación de 40 Adultos Mayores de la comuna de Mulchén, teniendo como destino Villarrica por 06 noches /07 días por un co pago individual de \$ 41.441.
- Participa de Mesa Provincial de Salud Bio Bio, desarrollada en las diferentes comunas que le conforman, organizada por SEREMI de Salud Bio Bio y Servicio de Salud Bio Bio, participando además una Mesa Comunal de Salud Adulto Mayor, entre Municipio, Hospital Mulchén, Unión Comunal de Adultos Mayores de Mulchén y otros actores relevantes.
- Realiza Festival de la Voz Adulto Mayor Mulchén 2018, con participación de representantes de la comuna.
- Participación de representantes y comitiva en Festival Intercultural “Cantando en los Años Dorados”, realizado en la comuna de Alto Bio Bio, durante el mes de Noviembre 2019.

✓ **PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN PARA HIJOS E HIJAS DE MUJERES TEMPORERAS 2018.**



Entre los meses de enero y febrero 2018, se ejecutan los centros, los cuales tienen la finalidad de apoyar a las madres que trabajen en las cosechas de temporada, entregando un espacio adecuado para que sus hijos disfruten del verano mientras sus apoderados trabajan.

Este programa realizó una serie de actividades recreativas dentro de su horario, con jornada establecida entre las 8:30 hrs a 17:30 hrs, incluyendo alimentación a cargo de JUNAEB.

Cabe mencionar que además participarán en este programa Instituto Nacional de Deporte (IND), SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Mulchén.

Nuestra Comuna contó con tres Centros de Atención, uno de ellos ubicado en el sector rural de Aurora de Enero, con una cobertura total de 30 niños, y otro en el sector urbano ubicado en la Escuela Sacerdote Alejandro Manera y Escuela Solidaridad con una cobertura total de 60 menores.

El presupuesto asignado a este programa fue de **\$6.300.000.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Talleres de manualidades.
- Talleres deportivos.
- Talleres de expresión.
- Actividades recreativas con los menores.
- Actividades formativas.
- Excursiones.
- Charlas.

✓ PROGRAMA DE EMERGENCIA.



Por la ubicación geográfica de esta comuna y la existencia de dos ríos que la circundan, esta propensa a sufrir desastres y catástrofes de origen natural, tecnológicos o provocados por la acción humana.

Este programa social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está orientado en proteger la vida y propiedad de nuestros ciudadanos adoptando las cuatro fases del manejo de Emergencia: Preparación, Mitigación, Respuesta y Recuperación.

Objetivo:

Planificar y ejecutar acciones de prevención, respuesta y rehabilitación frente a situaciones de riesgo colectivo, emergencias, desastres y catástrofes de origen natural o provocado por la acción humana, a través de la coordinación del Sistema de Protección Civil para la protección de las personas, los bienes y el Ambiente.

Actividades:

- Elaboración de un diagnóstico.
- Mantener Stock en bodega de elementos tales como: colchonetas, frazadas, artículos de cocina (cocinilla a gas grande de cuatro platos, fondos, ollas, teteras, entre otros)
- Adquisición de mediaguas, artículos de cocina, implementos de cama, etc. según corresponda en caso de incendio, inundaciones y otras catástrofes.
- Constituir el Comité de Emergencia Comunal.
- Diseño de un plan de trabajo.
- Charlas y talleres educativos.

Recursos:

Los recursos necesarios en la ejecución del programa corresponden a los siguientes: financieros, materiales y humanos.

Los recursos materiales y financieros, serán absorbidos por la Municipalidad por un costo de \$ 10.000.000 anuales, los que serán destinados a la adquisición de los materiales e insumos necesarios para su puesta en marcha y stock de emergencia.

Las acciones y actividades de coordinación serán lideradas por un profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

CANTIDAD	ARTICULOS	MONTO \$
2	MEDIAGUAS DE 18 MTS. CUADRADOS	\$ 2.979.998
50	BIDONES DE AGUA MINERAL	\$ 75.000
	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	\$ 1.040.193
347	PLANCHAS DE ZINC DE TECHO Y FORRO	\$ 2.132.999
	MATERIALES ELÉCTRICOS	\$ 66.082
	TOTAL	\$ 6.294.272

✓ PROGRAMA SOCIAL “APOYO A LA INFANCIA”



Este Programa contó con un monto de \$ **47.140.000**.

Durante la Celebración del día del niño el 10 de Agosto del año 2018, nuestro Municipio, festejo con los niños y niñas de nuestra comuna, a través de un Show Infantil, en el Gimnasio Municipal, al cual asistieron unas 2400 personas aproximadamente, dicha actividad se ejecuta con funcionarios municipales y coordinaciones con organizaciones comunitarias y DAEM.

En el mes de diciembre del mismo año, se efectuó un acto de entrega de **4.500** juguetes , lo que implica un total de **\$22.437.450** , a las instituciones, establecimientos educacionales de la comuna y organizaciones de la comunidad, a fin que estos lleguen a los niños (as) de su sector , actividad que también se le dio un corte religioso como se lo merece una conmemoración de tanta importancia como lo es el nacimiento de Jesucristo.

En la Plaza de esta ciudad elaboramos un árbol gigante de Navidad, con su respectivo pesebre, además de iluminar las calles con motivos navideños. Las familias de nuestra comuna disfrutaron de esta iniciativa.

Además durante el mes de Diciembre se preparó un show de navidad, en donde se contrató un show completo para nuestros niños/as, que constó de juegos inflables, show artístico, golosinas, en el cual participaron 2000 personas aproximadamente.

Durante la noche buena, un trineo móvil recorrió gran parte de la ciudad, especialmente en sectores periféricos, llevando alegría a los niños y repartiendo golosinas, lo que fue de gran impacto para la Comunidad.

✓ PROGRAMA SOCIAL DE APOYO A LA MUJER.

El principal objetivo del Programa es brindar espacios de capacitación, información, protagonismo, encuentro y recreación para mujeres urbanas y rurales, fortaleciendo sus organizaciones y beneficios para sus socias, las cuales han aumentado en número y participación durante el último tiempo.

Además, el Programa Municipal de la Mujer se coordina para la mejor optimización de sus beneficios con el Programa Ingreso Ético, Dirección de Desarrollo Comunitario, Hospital de Mulchén, y Departamento de Salud Municipal para la atención, coordinación de programas y/o derivación de casos puntuales.

Este cuenta con un presupuesto de **\$28.000.0000**

Dentro de las actividades que podemos destacar mencionaremos:

1.- Expo Mamá

Esta actividad se realizó el día sábado 13 de mayo, en el Gimnasio Municipal Eduardo Gallegos, desde las 15: 00 hrs, en donde participaron diferentes agrupaciones de mujeres de nuestra comuna y público en general con un estimado de 2000 personas.

OBJETIVOS:

- Crear espacios culturales y autocuidado para las madres de nuestra comuna, generando lugares de esparcimiento entre agrupaciones de mujeres.
- Además de diferentes talleres y capacitaciones, para las mujeres, impartidos por los diversos programas de nuestra comuna, como lo son SENDA, SERNAM, OMIL, entre otros, los que permite espacios de crecimiento profesional y de desarrollo personal.

✓ PROGRAMA DE CAPACITACIÓN - OMIL



La Oficina Municipal de Intermediación Laboral – OMIL, deben ejecutar entre otras funciones, la orientación laboral u ocupacional, entendida como la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesoría que faciliten la elección de una profesión, oficio y colocación laboral, cuyo objetivo es facilitar la inserción o reinserción laboral de los trabajadores cesantes, trabajadores activos que deseen acceder a empleos de mejor calidad y aquellos que buscan trabajo por primera vez.

A través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL se desarrollaron los siguientes programas.

A) Programa de Fortalecimiento OMIL 2018

Con un aporte económico a través de convenio con el SENCE – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, con un aporte de **\$ 23.500.000**, lo que permitió la contratación de 03 personas en la OMIL (Orientadora Laboral, una Ejecutiva de Atención de Público y una Ejecutiva de Atención de Empresas).

Gestión de Intermediación Laboral la OMIL

Nº	Actividades/gestión	Metas Cumplidas
1	Inscripción usuarios y/o actualización Sistema Informático BNE (Bolsa Nacional de Empleo)	1.691 personas
2	Talleres de Apresto Laboral	38 Talleres
3	Talleres Vocacionales	4 Talleres
4	Visitas de Empresas	154 Empresas
5	Acompañamiento Socio Laboral	228 Personas
6	Reunión Articulación Unidades Municipales con Equipo OMIL	2 Reuniones
7	Levantamiento de demanda Laboral a nivel provincial Empresarios (Grupos de Microempresas)	1 en el año

8	Entrevistas Psicolaborales	512 personas
9	Usuarios de la OMIL Colocados (inserción laboral en empresas)	786 Personas
10	Encuentros empresariales (02 encuentros) promedio de personas participantes	230 personas
11	Encuentros territoriales en sectores rurales	5 Encuentros
12	1° Feria Laboral Inclusiva (24 Stand de Empresas y 7 Stand de Instituciones)	1.000 personas
13	Personas Capacitadas durante el año	175 personas

Se desarrollaron los siguientes programas de capacitación durante el año 2018:

CURSOS	PROGRAMA	PERSONAS CAPACITADAS
Mueblería	SENCE- Becas Laborales- . (realizado en Mulchén)	10
Estampado	SENCE- Becas Laborales- (realizado en Mulchén)	10
Cestería y Mimbres	SENCE- Becas Laborales- (realizado en Mulchén)	10
Tornería en Madera	SENCE- Programa Becas Laborales (realizado en Mulchén)	10
Operador de maquinaria pesada	SENCE- Programa Becas Laborales (realizado en Mulchén)	16
Pintura en Género	SENCE- Becas Laborales (realizado en Mulchén)	10
Drapeado en Género	SENCE- Programa Becas Laborales realizado en Mulchén)	10
Manipuladora de Alimentos	SENCE- Programa Más Capaz (realizado en Mulchén)	24
Guardia de Seguridad	SENCE – Programa Más Capaz (realizado en Mulchén)	24
	TOTAL	124

Programas de convenio con el SENCE y otros, por programa de empleabilidad:

Programa	Programa	Personas
Programa Mejor Trabajo – Inversión a la comunidad.	SENCE – MUNICIPIO Programa de empleo, de personas que se desempeñan y cumplen funciones de apoyo, administrativo y servicios menores en diversas unidades, tales como: Municipalidad, Hospital, DAEM.	16
Programa Prestación de Servicio en Beneficio a la Comunidad.	GENDARMERÍA – MUNICIPALIDAD	5

b) FONDOS PRESUPUESTO PROPIOS DE LA OMIL.

La OMIL, se desarrolló el programa denominado “**Formación de Competencias Laborales**”, con un presupuesto de \$ 21.000.000.- con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades de los habitantes de la comuna, desarrollándose programas de talleres de capacitación y de orientación, que permitió también contratar una gestora local de empleo, y una coordinadora de capacitación, también se contrató monitor y/o monitora de capacitación quien desarrolló los siguientes talleres:

CURSOS/TALLERES	PROGRAMA	CUPOS (PERSONAS)
Taller de Servicios de peluquería (Corte de pelo, peinado, tintura) dirigido a: - Adultos Mayores, Mujeres Jefas de Hogar, Personas en situación de discapacidad, Personas Postradas, Hogar de Ancianos.	Prestación de Servicios a usuarios	500
Talleres de Asesoría y de Elaboración y postulación de proyectos para microempresarios y emprendedores.	Capacitación Laboral	23
Taller de Alfabetización digital. Personas en situación de discapacidad, y personas cesantes, desempleadas y que buscan trabajo por primera vez.	Capacitación Laboral	50
	Total	573

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Mulchén, por su progresivo mejoramiento, gestión y capacidad de desarrollo de ejecución de programas de empleabilidad. El SENCE mantiene la calidad y nivel de categoría a la OMIL de Mulchén, destacándose a nivel provincial. (Se mantienen para la provincia del Bío Bío el 2018, la comuna de Mulchén y Los Ángeles, en la misma categoría 1)

✓ **PROGRAMA DE PROTECCIÓN E HIGIENE AMBIENTAL**

El Programa de Protección e Higiene Ambiental tiene como objetivo proteger la salud de la población y la salud animal mediante el control de vectores asociados minimizando el riesgo de Zoonosis, educación sanitaria y legislación.

El programa ha beneficiado a toda la comuna de Mulchén, tanto sector urbano como rural.



PRESUPUESTO AÑO 2018:

FUENTE	APORTE
Municipalidad de Mulchén	\$ 22.800.000
Recursos externos Proyectos SUBDERE “Plan Nacional de Esterilización Municipal canina y felina” “Plan de Mascota Protegida”	\$ 23.000.000
“Plan Médico Veterinario”	\$ 7.516.476 \$ 4.000.000
TOTAL	\$ 57.316.476

A continuación se detallará por actividad realizada:

ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS	1.057
ATENCIÓN DE CASOS CLÍNICOS	2.281
CAMPAÑAS DESPARASITACIONES	780
EUTANASIAS	113
CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE	128
INSTALACIÓN DE MICROCHIP	1.164
FUMIGACIONES	1.045

✓ PROGRAMA FOMENTANDO EL DEPORTE



El objetivo del Programa Fomentando el Deporte está enfocado al desarrollo de actividades que permitan contribuir a conductas deportivas permanentes en las personas y generar espacios de recreación y esparcimiento que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, suponiendo como base de este planteamiento la estrecha relación existente entre la práctica habitual de actividad deportiva y una mejor calidad de vida, beneficiando aproximadamente a 20.000 personas de la comuna.

Principales Programas

- a) Programa con Financiamiento Municipal, denominado “FOMENTANDO EL DEPORTE”, con fondos otorgados por la Municipalidad de Mulchén, Esto permitió el desarrollo de Actividades deportivas tales como; campeonatos, encuentros deportivos, talleres de capacitación y eventos, entre los que destacan; escuelas de fútbol municipal, campeonato de fútbol, chueca o palín, básquetbol, boxeo, voleibol, fútbol playa, campeonato de tenis, campeonato laboral de baby fútbol, corridas familiares, mountain bike (Competencia de DH, XCO), cicletadas, competencia de karate, competencias de fútbol infantil, talleres de capacitación para dirigentes, talleres de gimnasia entretenida en los barrios, juegos populares, aeróbica y zumba, entre otros. Para complementar la actividad deportiva se apoya a diferentes instituciones de la Comuna con medallas, trofeos, difusión, facilitación de recintos deportivos, equipamiento y vestuario, con el objetivo de incentivar aún más la actividad física en la comuna. Durante el 2018, se inauguró la Cancha Sintética del Departamento de Educación Comunal, se gestionó apoyos para deportistas Mulcheninos destacados a nivel provincial, regional y nacional.
- b) “IV Olimpiadas Rurales”, con fondos municipales por un monto total de \$ 5.000.000.-, el cual permitió el desarrollo del encuentro intercultural Moluche, en donde participaron directamente 08 sectores rurales de la comuna, tales como: Munilque Izaurieta, Santa Emilia, Las Cachañas, Los Chenques, Aurora de Enero, Alhuelemu, Pilgüen, Mirador del Bío Bío, en la que son directamente beneficiarias 360 personas participantes de competencias deportivas, además el evento es

concurrido por más de 6 mil personas de la comunidad en general, durante sus dos días de duración.

c) Programas recreativos por convenio con IND, son fondos de administración directa del Instituto Nacional Deportivo (IND), lo que corresponde a 07 talleres , el cual permitió la realización de:

- 01 Talleres de “Jóvenes en movimiento”
- 01 Taller “Mujer y Deporte”
- 02 talleres de “Adulto mayor en movimiento”
- 01 Taller Pueblos Originarios.
- 01 Taller de personas con situación de discapacidad.
- 01 Taller de personas privadas de libertad.

Además, la oficina Municipal de Deporte brinda apoyo en la postulación de los proyectos FNDR del Gobierno Regional a las distintas instituciones de la Comuna, durante el año 2018, se adjudicaron aproximadamente 11 importantes proyectos entre los que destacan las siguientes agrupaciones.

- Club Deportivo Evolución Boxeo Mulchén.
- Club balonmano Mulchén.
- Centro de Discapacidad Rural Maitenal.
- Club deportivo atlético de Bilbao.

PROGRAMA	MONTO
VERANO	\$ 3.982.200
OLIMPIADAS RURALES	\$ 4.839.611
ESCUELA DE FÚTBOL	\$ 4.727.576
OFICINA DE DEPORTES	\$ 14.917.272
FOMENTANDO EL DEPORTE	\$ 44.093.142
TOTAL	72.559.801
PROMOCIÓN DE LA SALUD	\$ 11.000.000
TOTAL	83.559.801

✓ **SENDA-PREVIENE MULCHÉN.**



Se firma y renueva el convenio de Colaboración técnica para la implementación del Programa “SENDA Previene en la Comunidad” entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Mulchén y del Programa “Actuar a Tiempo”, donde la labor más relevante es ejecutar acciones de prevención en el área de drogas, alcohol y sustancias psicoactivas, desarrollando para ello diversas actividades.

Programas Senda Previene en la comunidad.

Sus objetivos son:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

PROGRAMA	RECURSOS 2018
SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD	24.146.632
APORTE MUNICIPAL	3.380.000
TOTAL	27.526.632.-

ACTUAR A TIEMPO.

Este programa implica el trabajo con los establecimientos educacionales, a través de incorporación de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas en dos grandes líneas: a nivel institucional orientada al trabajo con la Comunidad Educativa, entendiéndose por ésta: docentes, directivos, asistentes de la educación, padres madres y apoderados, desde la mirada contextual y con los estudiantes y sus familias. Contempla **60** cupos de intervención a nivel comunal.

PROGRAMA	RECURSOS 2017
ACTUAR A TIEMPO	20.497.440
	3.380.000
TOTAL	23.877.440

CONTINUO PREVENTIVO.

Contempla a los 23 Establecimientos educacionales de la Comuna con una cobertura de 4641 alumnos y alumnas, según nivel educacional.

Descubriendo el Gran Tesoro: Programa de prevención temprana en educación inicial.

Aprendemos a Crecer: Programa de prevención de 1° a 6° básico.

La Decisión es Nuestra: Programa de prevención de 7° básico a 4° medio.

TEMÁTICA	ESTAMENTO				
	DOCENTES/ ASISTENTES/ DIRECTIVOS	PADRES Y APODERADOS	ALUMNOS Y ALUMNAS	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	TOTAL
Continuo Preventivo	97	---	---	---	97
Culturas Preventivas	107	26	103	199	435
Detección Temprana	128	---	---	---	128
Prepara	33	---	---	---	33
Bienestar Docente	62	---	---	---	62
Conceptos Básicos de Drogas	115	---	154	---	269
Parentalidad Positiva	---	389	---	21	410
Interculturalidad y Prevención	---	---	90	---	90
Género y Prevención	---	---	114	---	114
Totales	542	415	461	220	1638

✓ PROGRAMA HABITABILIDAD.



El Programa Habitabilidad busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza.

Incluye:

- Implementación de servicios básicos.
- Mejoramiento de viviendas.
- Entrega de equipamiento básico para comer, dormir, guardar y estudiar.
- Talleres de habitabilidad (grupal y familiar).

Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda. No se postula, es para familias pertenecientes a otros subsistemas.

Etapas del programa:

- Transferencia de fondos.
- Inducción técnico-social.
- Diagnóstico técnico y social:
 - A) Elaboración de diagnósticos técnicos y sociales.
 - B) Plan de Acción Social grupal y familiar.
 - C) Propuestas Técnicas por familia.
- Mesa de sanción plan de intervención comunal.
- Licitación de materiales para trabajar y equipamiento doméstico que se entregará.
- Ejecución:
 - A) Talleres de habitabilidad para refuerzo de hábitos saludables en la vivienda y entorno.

- B) Ejecución de soluciones y entrega de equipamiento doméstico a familias beneficiarias.
- Evaluación y cierre:
 - A) Evaluación familiar y grupal.
 - B) Recepción técnica.

Beneficiarios proceso 2018.

En este proceso hubieron 13 familias beneficiarias: 1 familia perteneciente a Programa Abriendo Caminos, 10 familias pertenecientes al Programa Familias y 2 familias pertenecientes a Vínculos.

Se contó con un presupuesto total de \$26.410.000, con 40 soluciones mínimas en total a trabajar con las familias beneficiarias.

✓ PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR “VÍNCULOS 2018”



El programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, VÍNCULOS, se ejecuta con la participación activa del Ministerio de Desarrollo Social, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Municipalidad de Mulchén. Este programa está destinado a los adultos mayores más vulnerables de la comuna, se basa en un acompañamiento continuo para los adultos mayores desde los 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Sistema Intersectorial de Promoción y Protección Social, entregando las herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia, para que así logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares. A la vez, por pertenecer al programa Vínculos, el gobierno entregó a cada Adulto Mayor el bono de protección por dos años de intervención y que disminuye a medida que el programa llega a su fin.

El Ministerio de Desarrollo Social mediante un convenio de transferencia de Recursos firmado por la Municipalidad de Mulchén y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Bío Bío, traspasó la cantidad de \$ 8.139.784 para la ejecución del Programa, monto destinado a la cancelación de honorarios de 01 monitora comunitaria, materiales de oficina, locomoción para los adultos mayores a los talleres y alimentación para los adultos mayores del programa Vínculos tras finalización de cada taller grupal.

En la Comuna de Mulchén la ejecución del Programa se inició en el mes de marzo del año 2018 beneficiando a 30 adultos mayores de la comuna, 03 del sector urbano y 27 del sector rural.

Las principales actividades realizadas, según convenio por el programa Vínculos:

-Acompañamiento psicosocial individual: este es un proceso de orientación y acompañamiento al adulto mayor a través de 7 sesiones individuales bajo la metodología de la visita domiciliaria. Tiene por objeto constituirse en el vínculo de apoyo que promueva y fortalezca la confianza en las propias capacidades, competencias y recursos de las personas mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad para el logro de mayores niveles de bienestar en términos de envejecimiento activo, inclusión social y vinculación, favoreciendo su ejercicio de derechos y mejoramiento de su calidad de vida, mediante el acceso oportuno a servicios y prestaciones sociales de calidad y a las redes disponibles en su territorio.

-Acompañamiento psicosocial grupal: estas son 7 sesiones grupales con el fin de promover el proceso de vinculación de las personas mayores con su entorno, abordar temas relacionados con la superación de las crisis de la identidad, autonomía, pertenencia, y envejecimiento activo.

-Acompañamiento Socio Laboral/Ocupacional: Con orientación ocupacional (el que incorpora al 50% de los adultos mayores del programa) se desarrollaron 6 sesiones individuales y 4 sesiones grupales, las que contribuyen a potenciar las acciones y metas del Acompañamiento Psicosocial, facilitando la movilización de las personas mayores en términos de motivación y capacidad de desempeño hacia objetivos relevantes para sí mismas, los que se ven reflejados a su vez en la definición del Plan de Desarrollo.

- Trabajo en red con las principales instituciones de la comuna, para acercar y dar a conocer al adulto mayor los beneficios que cada una de estas instituciones entregan.

- A través del municipio, los adultos mayores del programa Vínculos han sido beneficiados del Programa de Más Vida a los Años; integrándose a las actividades de activación física y cognitiva de este; como además de algunos beneficios desde el Programa de Asistencia Social; Programas de emprendimiento como; Yo Emprendo Semilla de Fosis; Programa Habitabilidad. Participación en actividades de carácter colectivo del Programa de Apoyo al Adulto Mayor.

Actualmente el programa Vínculos sigue en el segundo año de ejecución de la 12° versión. Cabe señalar que para el año 2019 la comuna ejecuta 3 convenios paralelos donde se incorpora la 13° versión con dos años de intervención integrando una nueva cobertura de 30 adultos mayores.

✓ PROGRAMA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (VCM)



Se firma y renueva el convenio de Colaboración para la implementación del Programa “Centro de la Mujer Mulchén-Sernameg” entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Municipalidad de Mulchén.

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Aporta al convenio \$56.181.800, estos recursos son distribuidos en dos grandes Ítem, cancelación de honorarios y gastos operacionales.

Además la Municipalidad de Mulchén realiza aportes al convenio a través de recursos frescos por un monto de \$8.000.000 y de recursos valorizados en \$7.000.000.

El objetivo de los Centros de la Mujer es contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria y la atención a mujeres que son víctimas de violencia.

El centro ofrece atención psicosocial y jurídica a mujeres de 18 o más años, que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención. (Nacimiento, Negrete, Mulchén). La atención psico-social-jurídica que realiza el Centro de la Mujer Mulchén Sernameg es totalmente gratuita.

La atención que realiza el Centro está centrada en el aspecto sociocultural del problema, más que en lo psicológico. Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores que viven violencia menos grave en el contexto de pareja, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral.

El centro realiza dos tipos de acciones: prevención socioeducativa, y atención psicosocial y jurídica.

Cuadro detallado por línea de acción.

LÍNEAS DE ACCIÓN	
Nº de ingresos	70
Nº de usuarias en arrastre con atención	65
Nº de usuarias ingresadas con atención	135
LÍNEA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PREVENCIÓN	
Nº de eventos masivos	2
Nº acciones comunicacionales	6
Nº de actividades difusión	13
Material informativo entregado	5200
Nº de actividades de sensibilización	16
Nº de participantes en talleres	645
Nº de redes Intersectoriales con las que trabaja	16
Nº de mesas de trabajo en las que participa.	5

✓ **PROGRAMA APOYO A LA DISCAPACIDAD.**



Dicho Programa tiene como finalidad, incentivar la participación de las personas en situación de discapacidad en actividades recreativas, deportivas, trabajo en manualidades, conmemoración del Día Internacional De La Discapacidad, Día del Síndrome de Down etc. Ejecución del Primer Encuentro Deportivo Inclusivo y participación del XIX Encuentro de Consejos Comunales de Discapacidad en la ciudad de Villarrica.

Trabajar con las agrupaciones de discapacidad temáticas importantes como lenguaje adecuado en discapacidad, tramitación de credencial de discapacidad y postulación de ayudas técnicas a SENADIS.

El presupuesto asignado a este programa fue de \$9.000.000.

Algunas acciones:

- Entrega De Ayudas Técnicas.
- Conmemoración Del Día Internacional De La Discapacidad.
- Primer Encuentro Deportivo Inclusivo En La Comuna.
- Participación Del XIX Encuentro De Consejos Comunales Para La Discapacidad En Villarrica.
- Conmemoración Del Día Internacional Del Síndrome De Down.
- Manualidades Realizadas Por Las Agrupaciones De Discapacidad.
- Feria Inclusiva De Las Agrupaciones De Discapacidad.
- Primera Caminata Inclusiva Familiar.

✓ PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.



El Programa Mujeres Jefas de Hogar durante su ejecución en nuestra comuna ha combinado diversos servicios, atenciones, gestiones con redes locales, alianzas estratégicas, acompañamiento efectivo a 60 usuarias participantes en el año 2018 (35 cupos línea independiente y 25 cupos línea dependiente). Además de prestar asesorías técnicas, capacitaciones, atención de salud, entre otros, todo lo antes mencionado en beneficio de la mujer, para su autonomía, crecimiento personal y laboral.

El programa se ha enfocado directamente en disminuir las barreras de acceso a la inserción laboral de las mujeres, además de entregar oportunidades de crecimiento y disminución de brechas que existen en el acceso al empleo, que favorezcan las posibilidades de alcanzar una mejor calidad de vida de las mujeres y sus familias, situación que no se lograría sin la implementación de este proyecto.

Los Apoyos Transversales del programa el año 2018 son:

- ✓ Curso de Alfabetización Digital.
- ✓ Capacitación de oficios.
- ✓ Salud Odontológica.
- ✓ Nivelación de Estudios.
- ✓ Cuidado infantil (Programa 4 a 7, jardines infantiles, salas cunas).
- ✓ Apoyo Oftalmológico y Psicológico (según demanda).

Los Talleres de Habilitación laboral entregados son:

- ✓ Conociendo SERNAMEG.
- ✓ Área Mujer y Trabajo.
- ✓ Comprendiendo el Sistema “Sexo y Género”
- ✓ Mujeres y Su Autonomía.
- ✓ División Sexual del Trabajo y el Aporte de los Trabajos de las Mujeres.
- ✓ Derechos Laborales de las Mujeres.
- ✓ Mercado de Trabajo y el Perfil Laboral.
- ✓ Oportunidades Laborales en el Territorio.
- ✓ Conociendo la Economía Social.

- ✓ La Historia y los Problemas de las Mujeres en el Trabajo Remunerado.
- ✓ Habilidades Sociales para el Trabajo.
- ✓ Herramientas para buscar Trabajo Remunerado.
- ✓ Diagnósticos de Proyectos.
- ✓ Construyendo Plan de Negocios.

Anexos y redes de apoyo Línea Independiente.

- ✓ Prodesal.
- ✓ Fomento Productivo.
- ✓ OMIL.
- ✓ SERCOTEC.
- ✓ Fondo Esperanza.
- ✓ Chile Atiende.
- ✓ Exposiciones de la Universidad de Concepción Sede Los Ángeles: Marketing, Habilidades Emprendedoras, Producción, Financiamiento, Administración pequeña Empresa.

Anexos y redes de apoyo Línea Dependiente

- OMIL, Centro de la Mujer, Programa 4 a 7, Abogado de la Municipalidad para repaso de Derecho Laboral y Chile Atiende.
- Inspección del trabajo.
- Feria de empleo: participación en la primera feria laboral de nuestra comuna, donde las usuarias entregaron sus antecedentes laborales.
- Durante el año se están visitando empresas de diversos rubros, tanto locales como de los alrededores más cercanos, para generar el nexo y ver posibilidades de inserción laboral para las usuarias.

Presupuesto programa Mujeres Jefas de Hogar año 2017

Aporte Sernameg	Aporte Municipal	Recursos valorizados municipal	Total
\$ 12.965.000	\$ 16.800.000	\$ 3.875.000	\$ 33.640.000

✓ OFICINA DE PROTECCIÓN DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA OPD



Generar instancias de participación y protagonismo de los niños, niñas y adolescentes que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia, mediante el desarrollo de acciones a través de dos áreas: el Área Protección de Derechos y el Área de Gestión Comunitaria.

La participación infanto - adolescente supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y adolescentes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa.

La Convención sobre los Derechos del Niño/a, ratificada por Chile en agosto de 1990 reconoce a niños y adolescentes y hace hincapié en que sus opiniones se escuchen y se respeten en todo aquello que afecta sus vidas.

ÁREA DE PROTECCIÓN

Esta área se encarga de proporcionar a los niños/as y sus familias servicios profesionales de resolución alternativa de conflictos.

Proporcionar atención psicosocial y jurídica a la población que se encuentre en situación de vulneración de derechos atendiendo en el año 2018 a más de 120 casos y a sus familias.

Trabajar en conjunto con las familias, integrándolas en la toma de decisiones respecto a la situación de sus niños/as y en el proceso de restitución de derechos.

ÁREA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Esta área aspira a contar con una comunidad sensibilizada y con iniciativa en la prevención de vulneraciones de derechos.

Para ello, el área realiza capacitaciones, talleres, charlas, participación en redes locales, entre otras acciones, dirigidas a niños, niñas, adolescentes, familias, organizaciones comunitarias, profesionales que trabajan con infancia.

ACTIVIDADES:

CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL.

Se realiza campeonato de baby fútbol con el objetivo de fomentar el deporte en los NNA (niños, niñas, adolescentes) de nuestra comuna y, a través de actividad de tipo deportiva recreativa, que les ayude a tener un verano más entretenido y saludable.

OLIMPIADAS DEPORTIVAS A ESCUELAS DE VERANO.

Durante el verano se realizan actividades recreativas con el fin de generar una instancia deportiva de participación masiva e inclusiva que convoque a todos los NNA de la comuna.

VISITA A GALERIA DE ARTE.

Se realizan actividades recreativas como galería de Arte con el objetivo que los NNA comprendan que a través del arte puede manifestar ideas, sentimientos, emociones, logrando así que los NNA obtenga un aprendizaje significativo y desarrollando con esto su creatividad.

TALLERES DE ROLES PARENTALES.

Se realiza taller de competencias parentales a nuestros usuarios responsables de niños de 5 a 17 años de edad, el cual se divide en 4 secciones grupales participativas, con el fin de que conozcan e incorporen las áreas básicas en lo que respecta a Competencias Parentales y mejorar la calidad de vida y bienestar de los menores y sus familias.

CHARLAS PREVENTIVAS.

OPD Imparte charlas y talleres en los cuales da a conocer cuales son los derechos y deberes que tienen los NNA, llevándolos a cabo en los establecimientos educacionales de la comuna.

CAMPAÑA DEL BUEN TRATO.

Se realiza difusión en campaña como del buen trato donde se da a conocer los protocolos y como derivar los casos de vulneración de derecho a la comunidad.

✓ **PROGRAMA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO
EDLI**



El programa “Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo”, ejecutado durante el año 2018, es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las Personas en Situación de Discapacidad, sus familias y organizaciones.

El objetivo del programa es fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para reorientar y/o profundizar las políticas inclusivas de desarrollo municipal.

Este programa realizó una serie de actividades dentro de su horario con jornada establecida entre las 8:00 hrs a 17:15 hrs.

El presupuesto asignado a este programa fue de \$69.246.152

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Atenciones kinésicas a domicilio.
- Atenciones de terapia ocupacional a domicilio.
- Atenciones de fonoaudiología a domicilio.
- Atenciones de técnico en enfermería a domicilio.
- Proceso de inserción laboral de personas con discapacidad.
- Taller de actividades físicas para personas en situación de discapacidad.
- Taller de estimulación cognitiva y psicomotricidad para niños y jóvenes con discapacidad.
- Taller de cuidadores.
- Primera Expo Laboral Inclusiva.
- Primer Encuentro Empresarial Inclusivo.
- Exposición de astronomía sensorial para personas con discapacidad visual.
- Encuentro deportivo de básquetbol adaptado.
- Compra y entrega de 47 ayudas técnicas.
- Adaptación de 15 viviendas de personas en situación de discapacidad (en proceso).
- Asesoría de accesibilidad universal para edificios públicos.

✓ **PROGRAMA MÁS VIDA A LOS AÑOS.**



En el año 2018, se ejecutó, el programa más vida a los años, el cual se basa en la realización de actividad física integral buscando mejorar la calidad de vida de la población adulto mayor y personas en situación de discapacidad mediante la práctica permanente de actividad física de acuerdo a las condiciones pertinentes de cada persona , paralelamente al ser integral se suman actividades de educación y promoción de la salud, además de otorgar servicio específico de acuerdo a los diversos casos particulares de las personas a intervenir , ya sea, por parte de kinesiólogo o técnico en enfermería.

Este programa realizó una serie de actividades dentro de su horario, con jornada establecida entre las 8:00 hrs a 17:15 hrs, incluyendo visitas domiciliarias a quien lo requería.

Cabe mencionar que a partir del año 2018 pasa a financiarse a través de fondos municipales.

El presupuesto asignado a este programa fue de **\$15.500.000**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se evaluó a todos los adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
- Talleres de educación y charlas informativas respecto al beneficio del ejercicio físico.
- Se realizaron talleres educacionales de autocuidado, control de presión arterial y glucosa.
- Taller de actividades de estimulación cognitivas.
- Taller de actividades lúdicas grupales.
- Realización de rutinas de ejercicio físico.

✓ ENTIDAD PATROCINANTE “EGIS MUNICIPAL”

La entidad patrocinante ex EGIS tiene como principal función, orientar a las familias en aspectos relacionados a subsidios habitacionales para la adquisición de una vivienda propia definitiva o construcción en sitio propio, como también en el caso de los propietarios de un bien raíz, orientarlos a postular a subsidios complementarios para mejorar la vivienda y a la vez, la calidad de vida de las familias que en ellas habitan.

El presente documento tiene por finalidad, la evaluación de la entidad patrocinante durante el periodo de los años 2014-2018, justificando los costos asociados e ingresos que ha sostenido la oficina producto de los proyectos que se han realizado en el periodo mencionado.

Durante el año 2018 la EP se compuso de 4 personas las cuales se describen a continuación:

- Ingeniero Constructor: Diego Arias Navarrete
- Diseñador Técnico: Francisco Fritz
- Asistente Social: Rosa Lagos
- Apoyo Administrativo: Camila Aguilera Contreras

Anualmente, la EP trabaja con aproximadamente 200 familias para postular a los subsidios complementarios que entrega el SERVIU. La atención de público varía entre 20 a 30 personas al día, por lo que cuantificado en el año, asciende aproximadamente a la cantidad de 5.300 casos u orientaciones a la comunidad.

La principal fuente de información de subsidios habitacionales hacia la Comunidad, es la Oficina de la Vivienda o EGIS Municipal. Este es el primer contacto de las familias que quieren obtener la solución habitacional que tanto anhelan.

La Entidad Patrocinante, a través del personal, el año 2018 realizó aproximadamente 5 reuniones en JJ.VV y actividades agendadas por el Alcalde y el Director de Desarrollo Comunitario, en el marco de llevar los programas del Municipio, directamente hacia los sectores de la Comuna.

FUNCIONES DE LA ENTIDAD PATROCINANTE O DE ASISTENCIA TECNICA

La EP está regulada por el DS N°49 (2011), DS N°255 (2005) y el DS N°10 (2015), los 3 por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, donde las funciones son las siguientes:

1	• ORGANIZACIÓN DE LA DEMANDA HABITACIONAL
2	• ELABORAR DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS
3	• VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE
4	• ASEGURAR EL AHORRO Y APORTES ADICIONALES
5	• DISEÑAR Y ELABORAR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS
6	• DISEÑAR Y EJECUTAR EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL (PAS)
7	• IDENTIFICAR, SELECCIONAR Y REALIZAR TRÁMITES NECESARIOS PARA ADQUIRIR UN TERRENO
8	• SUPERVISAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE PROYECTO
9	• VERIFICAR LA IDONEIDAD TÉCNICA Y CAPACIDAD ECONÓMICA DEL CONTRATISTA
10	• VERIFICAR LA APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRAS EFICIENTE Y EFECTIVO
11	• MANTENER RELACIONES PERIÓDICAS CON SERVIU
12	• COORDINARSE CON ACTORES PÚBLICOS O PRIVADOS EN RELACIÓN AL PROYECTO
13	• APLICAR ASESORÍA LEGAL QUE ASEGURE EL DESARROLLO NORMAL DE LOS PROYECTOS
14	• COORDINAR EL SERVICIO DE POST VENTA

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2018

El año 2018 la EP realizo las siguientes obras:

- Comité de Ampliación de Vivienda Las Hortensias.
- Comité de Ampliación de Vivienda Los Rododendros.
- Comité de Colectores Solares Esperanza de Mulchén.
- Colectores Solares JJVV Villa Esperanza de Mulchén.
- Reparación Vivienda Patrimonial Sra. Luz Valenzuela Navarro.
- Reparación Vivienda Patrimonial Sr. Mario Mora Veloz.

Ampliaciones



Colectores Solares



PROYECTOS PATRIMONIALES

Sra. Luz Valenzuela:

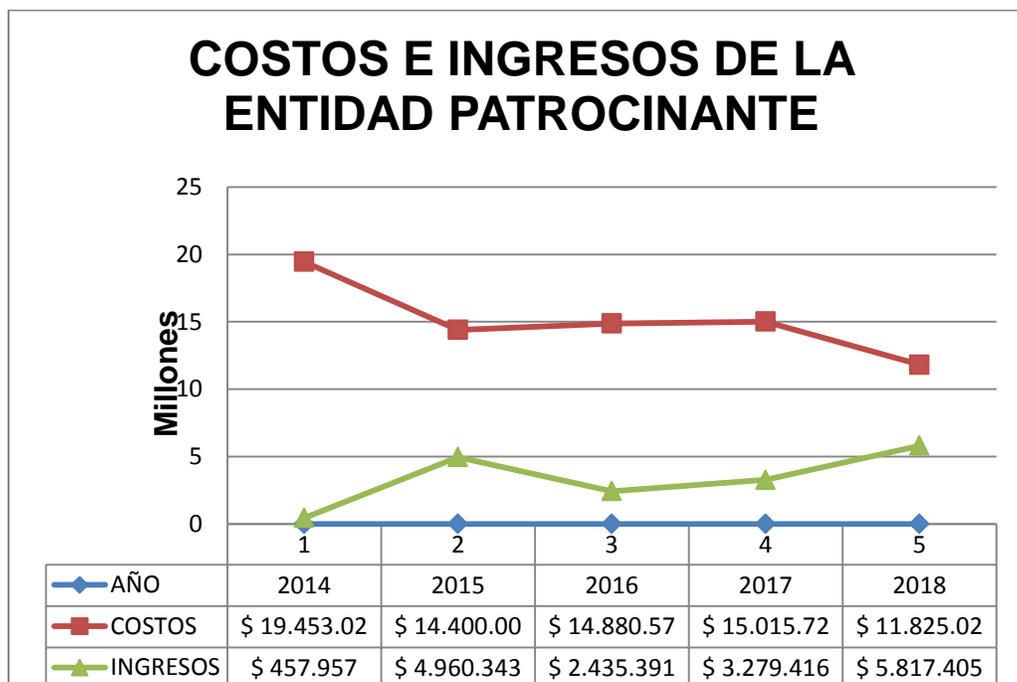


Sr. Mario Mora:



EVALUACIÓN ECONÓMICA

La EP recibe pagos por generar proyectos, inspeccionar y orientar, es por esto que en el siguiente gráfico se describen los costos asociados a la EP por personal trabajando a honorarios e ingresos por parte de SERVIU:



EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Nº DE FAMILIAS	MONTO TOTAL DE SUBSIDIOS (UF)	MONTO PAGO AT(UF)
VILLA ESPERANZA II	19	1805	171
LAS HORTENCIAS	34	3230	306
LOS RODODENDROS	21	1995	189
COLECTORES ESPERANZA DE MULCHEN	23	1219	126,5
COLECTORES JJ.VV. VILLA ESPERANZA	31	1643	170,5
TOTAL	128	9892	963
TOTAL			\$ 26.001.000

Suman un total de **128 familias** y un monto de pago por Asistencia Técnica de **963 UF (\$26.001.000)**.

Para el primer semestre del año 2019, se tiene como meta elaborar 4 proyectos, donde ya se han realizado las visitas técnicas correspondientes y se ha cerrado algunas inscripciones para el primer llamado del año 2019, quedando de la siguiente manera:

ELABORACIÓN DE PROYECTOS	Nº DE FAMILIAS	MONTO TOTAL DE SUBSIDIOS (UF)	MONTO PAGO AT(UF)
COLECTORES	40	2120	220
AMPLIACIONES LAS VIOLETAS	55	5225	495
MEJORAMIENTO REGULAR	17	901	93,5
MEJORAMIENTO TÉRMICO	40	2120	220
TOTAL	152	10366	1028,5
TOTAL			\$ 27.769.500

Se proyectó el trabajo con **152 familias** y un monto de pago por Asistencia Técnica de **1028.5 UF (\$27.769.500)**

Concluyendo, durante el año 2018 la EP realizó diferentes actividades técnicas y sociales como funciones principales, dentro de ellas las reuniones del Plan de Habilitación Social, Inspecciones Técnicas de Obra, Gestión de Licitación y adjudicación de Proyectos Patrimoniales del año 2011, presentación de Estados de Pago, ceremonias de entrega de Subsidios y de proyectos habitacionales, reuniones periódicas con Entidades Públicas y Privadas, y finalmente participación constante con JJ.VV y comités de vivienda de la Comuna.

✓ PROGRAMA 4 A 7



El Programa 4 a 7, área mujer y trabajo del servicio nacional de la mujer y equidad de género en conjunto con la Municipalidad de Mulchén, buscan mejorar la calidad de vida de las madres o mujeres cuidadoras de niños y niñas de 6 a 13 años de edad, Contribuyendo en la inserción, permanencia laboral, autonomía económica, física y política de estas.

FUNDAMENTO DEL PROGRAMA: El proyecto tiene como finalidad que los niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Para lo anterior, los niños y niñas participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres especialmente programados.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la inserción, permanencia laboral, autonomía económica, física y política de la mujer, facilitando la capacitación y participación social con el fin de fortalecer las competencias de modo integral apoyando sus decisiones de vida en los ámbitos de su sexualidad y reproducción, fomentando del mismo modo el liderazgo y la participación de ellas en igualdad de derecho y oportunidades, a través de monitoras a cargo durante 3 horas al día, después de la jornada escolar, para el cuidado de 50 niños/as de 6 a 13 años mediante apoyo recreativo y/o educativo.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

Trabajo con niños y niñas

- Específicamente, el programa tiene como principal objetivo potenciar las habilidades, reforzar materias, talentos e intereses de niños y niñas de la comuna después de la jornada escolar.

Trabajo con mujeres:

- Acceder a Talleres de Habilitación Laboral para mejorar técnicas, habilidades o conocimientos para incorporarse o permanecer en el mercado laboral, por ejemplo: elaborar CV y plan de negocios, deberes y derechos como trabajadoras.
- Acceder a talleres de desarrollo personal que les permita alcanzar mejores niveles de auto conocimiento y valoración.
- Realizar reuniones a objeto de conocer el trabajo y los logros de los niños/as participantes y contar con espacios de encuentro entre ellas.

COBERTURA AÑO 2018

Convenio	Cobertura niños/niñas	Nº Mujeres
50	34	27

FOCALIZACIÓN:

El programa está dirigido a mujeres:

- Económicamente activas: principalmente se incluyen mujeres que estén trabajando. También podrán participar mujeres que estén en algún proceso de capacitación, nivelando estudios o estudiando para una pronta inserción en el mercado laboral. Subsidiariamente, podrán participar aquellas mujeres que estén buscando trabajo.
- Que tengan entre 18 y 65 años de edad.
- Que pertenezcan a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III.
- Que requieran el Programa todos los días de la semana.
- Ser responsables (madres, abuelas, tías, madrinas, hermanas, otras) del cuidado de niños y niñas de entre 6 y 13 años de edad.
- Que trabajen y/o vivan en la comuna donde se implementa el Programa, o que los niños y niñas que están a cargo de su cuidado estudien en establecimientos de la comuna.
- Preferentemente que hayan participado en el Programa en años anteriores.
- Que participen en otros Programas del SERNAMEG.
- Se considerará el acceso preferente para las mujeres derivadas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades Ley N° 20.595.

ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS DEL PROGRAMA:

- Talleres formativos con madres y mujeres cuidadoras de niños entre 6 a 13 años de edad.
- Talleres deportivos con enfoque igualdad de género
- Taller de títeres y marionetas con enfoque de igualdad de género
- Talleres formativos para niños y niñas con enfoque de igualdad de género

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS DEL PROGRAMA:

- Viajes pedagógicos.
- Celebración fechas relevantes.
- Programa Más Sonrisas para madres o mujeres cuidadoras beneficiadas con el Programa.
- Encuentro social con usuarias (Cena de cierre).
- Trabajo en red (OPD, SENDA, Centro de la Mujer)

PRESUPUESTO 2018.

Presupuesto Externo:

PERSONAL HONORARIOS	\$ 11.197.500
ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	\$ 200.000
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	\$ 592.870
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 200.000
OTROS GASTOS OPERACIONALES	\$900.000
TOTAL	\$ 13.090.370

Presupuesto Municipal:

ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 1.000.000
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 500.000
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$ 500.000
OTROS	\$ 950.000
ARRIENDO DE VEHICULOS	\$ 1.500.000
TOTAL	\$ 4.450.000

PRESUPUESTO 2018 A DEVOLVER.

PRESUPUESTO EXTERNO	PRESUPUESTO MUNICIPAL
\$344.586.	\$ 2.857.640.



Cultura y Turismo

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

✓ **CULTURA**

I.- GESTIÓN INTERNA:

1. TALLERES: A través del tiempo se han mantenido dos talleres para la comunidad de los adultos mayores, apoyados por jóvenes:

-Ecos del pasado: Es un taller de teatro creado en nuestra administración el año 2013 y que presenta, anualmente, nuevas puestas en escenas. Este año, “El baúl de los recuerdos” emocionó a todos los presentes.



-Taller de folclore: En este caso el sector de El Mirador del Bío Bío cuenta con una veintena de adultos mayores de la localidad, que se dedican a realizar folclor y que además mantienen una activa participación en todas las actividades municipales.



2. CONVERSATORIOS:

Actividad que se trabajó de dos formas:

Pasajeros de la lluvia: Lecturas poéticas y música de varones, destinadas a diversos establecimientos de educación básica y media donde los estudiantes pudieron escuchar e intercambiar diálogos con escritores sobre diferentes temas, en el Aula Pedagógica.

Contó con la destacada participación de:

- **Alejandro Ananías**
- **David Avello**
- **Daniel Salinas**
- **Omar Lara**



El tiempo de las mariposas: Actividad donde las invitadas eran las damas, todas ellas reconocidas por su trabajo a nivel nacional, realizaban una conversación con la comunidad, en las áreas de ensayo, escultura y música.

Esta actividad contó con la destacada participación de:

- **Ikanusi**
- **Ximena Ríos – escultora Mulchenina**
- **Berta Ziebrecht**



3.- PRESENTACIONES DE LIBROS:

Actividad que apoya la investigación de historia local y nacional, un ejemplo de esto fue la publicación del libro

- **“Los soldados Mulcheninos en Antuco”**, apoyando al Centro Cultural y que cuenta la historia de los jóvenes que fueron participes en esa lamentable tragedia.



4. RESCATE, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE HISTORIA LOCAL

-Boliches de la Historia: Es una muestra de objetos de historia familiar que los vecinos de Mulchén traen a la plaza de armas con el fin de mostrar y dialogar sobre el origen o bien la importancia de estos en su historia y en la de Mulchén.



-Callejeando la Cultura: Muestra visual realizada en plaza de armas con 500 fotografías aproximadamente entre clásicas y patrimoniales, de diferentes décadas, donde los vecinos Mulcheninos son los principales protagonistas.



-Exposiciones de artistas Mulcheninos: Durante años hemos trabajado descubriendo a nuestros artistas artesanos y manualistas, donde ellos han presentado sus trabajos en distintas exposiciones, es aquí donde cuentan y muestran sus obras a la comunidad.

Algunos de los expositores que se presentaron fueron:

- **Clemente Salazar:** Artesano en madera que se encarga de recrear la fauna local.



- **Brandon Martínez:** Su trabajo consiste principalmente en mostrar distintos collages enfocados en el arte contemporáneo.



5. MÚSICOS MULCHENINOS: En este espacio se le da la oportunidad de aquellas bandas, grupos o solistas que cuentan con talento en el canto, para exponer su trabajo. Así lo hicieron los siguientes exponentes.

-Acto de Fe: Grupo local que tienen como estilo el hip – hop y que se han presentado en distintas actividades de la comuna, donde el público en general disfruta de ellos y de su música.



-Sofía Becerra: Cantante Mulchenina que participó como telonera de Chinoy en un concierto que ofreció este artista en Santiago. Gestión que fue realizada por la oficina de cultura.



6. CELEBRACIONES

Corresponde a actividades planificadas con los establecimientos de educación municipal y subvencionada, en nuestra plaza principal, logrando aprendizajes eficientes en lugares distintos a los habituales.

Dentro de estas actividades se enmarcaron las siguientes celebraciones.

-Día del Libro: trabajo en conjunto con los distintos establecimientos de educación de la comuna.



-Día del patrimonio: Se invita a la comunidad a realizar un recorrido por los lugares que son patrimonio en nuestra ciudad.



-Día de la Tierra: Actividad que se realizó en nuestra comuna enfocada a todo público, donde se invitó a participar a los adultos mayores para una visita al parque eólico, los jóvenes disfrutaron de una película relacionada con este importante día, y como plato fuerte los jardines y las escuelas de lenguaje presentaron “como nos afecta el cambio climático” en la plaza de armas.

7. CULTURA ANCESTRAL:

Actividades que dicen relación con el pueblo originario más importante en Chile.

-12 de octubre: “Recuperemos nuestros recuerdos”: En esta actividad se reunió una considerable cantidad de personas, donde el tema principal fue hablar acerca del 12 de octubre, su identidad, sus orígenes y todo lo que conlleva este importante día.



8. MÚSICA

Recitales de música variada según especialidad, en esta ocasión fue el piano, quien deleitó a los presentes. Toda la comuna estuvo invitada a participar de esta actividad de manera gratuita, donde tuvieron la oportunidad de disfrutar de una agradable velada.

“Concierto de gala”



9.- CONVENIOS Y APOYOS:

a) “Actus escénica” y la Municipalidad, permitieron mantener una programación mensual (9 meses) de teatro, para niños y adultos, con el objetivo de formar y/o fidelizar audiencias.



b) **Cartas de Apoyo a proyectos:** En esta oportunidad dos compañías de danza presentaron:

- **Sinapsis:** Fue una compañía invitada desde Valdivia, que mostró todo su trabajo a través de la danza contemporánea.



- **La pata ´e cumbia:** La danza de nuevo se hizo presente, esta vez desde la ciudad de Concepción nos trajeron todo su baile contemporáneo pero esta vez de una forma más enfocada a la cumbia.



II. GESTIÓN EXTERNA

El resultado de las gestiones permitió tener acceso a una programación variada y de buen nivel en las áreas de música, danza y teatro.

1. **Corredor Bío Bío:** Entidad dependiente de la seremi de cultura con sede en Concepción, otorgó \$2.000.000 que ingresaron como programación artística y que sirvieron para la realización de importantes actividades para nuestra comuna.
 - a) **Teatro:** En esta área se invitó a distintas compañías a participar con obras de interés para todo público, entre los que destacó a:
 - ✓ **“Piratas del sur”:** Grupo de teatro proveniente de la ciudad de Concepción que deleitó a la audiencia con esta entretenida obra.



- ✓ **“Voces en el barro”**: La compañía de teatro perfiles y siluetas de la comuna de Los Ángeles, fue la encargada de mostrar esta obra basada en un caso real.



- b) **Danza**: Fueron distintos los grupos que se invitaron a participar en esta ocasión, donde no solo los adultos disfrutaron de esta actividad sino que además los más pequeños también tuvieron la oportunidad de apreciar la cultura.
- ✓ **Momentos de carnaval**: Provenientes de la ciudad de Concepción, es un grupo de danza enfocada a lo folclórico, en esta ocasión todos los asistentes disfrutaron de la actividad.



- ✓ **Al agua pato**: Al igual que el grupo anterior también provenían de la ciudad de Concepción, esta fue una presentación de danza contemporánea infantil.



2. **Proyecto Intermediación:** Postulado al Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio con 10 comunas, tuvo asiento en Chillán. Programación por \$15.000.000.-

- ✓ **Concierto clásico:** En esta oportunidad se hicieron presentes el destacado pianista chileno Valentín Trujillo y la cantante nacional Consuelo Schuster, quienes juntos nos deleitaron con su innegable talento.



- ✓ La presentación del libro “**Historia secreta mapuche**” fue escrito por el periodista Pedro Cayuqueo, que además fue invitado para presentar su nuevo trabajo a la comunidad.



- ✓ **Recital de Carlos Justiniano:** Este destacado cantautor y poeta nos visitó para que la comunidad disfrutara de su música, actividad que se llevó a cabo en las inmediaciones de casa de la cultura.



- ✓ **Concierto poético – musical: Elicura Chihuailaf y Natalia Contesse:** En esta oportunidad la música y la poesía se hicieron presentes, donde los presentes disfrutaron del talento de estos grandes exponentes de nuestro país.



- ✓ **Teatro: Radio tanda:** En este montaje se recrea la atmósfera de las transmisiones de emisoras en vivo de los años 50 con acompañamiento musical y actoral, donde los presentes disfrutaron de esta actividad.



ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DEL MUNICIPIO QUE SON RELEVANTES PARA LA COMUNA.

1.- FESTIVAL NACIONAL DE DANZA FOLCLÓRICA Y CARNAVAL: DANZANDO A CHILE.

Un gran marco de público se dio cita en la Plaza de Armas de Mulchén –los días 5 y 6 del mes de enero de 2018- para disfrutar de una nueva versión del Festival “Danzando a Chile”, el que contó con la presentación de agrupaciones folclóricas de todo el país y la participación estelar del Ballet Folclórico de Chile BAFOCHI.



2.- FIESTA TRADICIONAL DEL TRIGO.

Actividad costumbrista que se realizó los días 27 y 28 de enero del año 2018 , donde nuestra comuna se llena de tradición , música y cultura durante estos días. Cada año se reciben más de quince mil personas provenientes de distintas partes del país que disfrutan de esta entretenida fiesta, donde no puede faltar la trilla a yegua suelta que llama la atención de quienes nos visitan. En su quinta versión la fiesta del trigo contó con distintos artistas donde se destacó la participación de los luceros del valle y los Viking 5, además de artistas locales y regionales.



3.- CARRERA DE AUTOS LOCOS CATANGO!.

El sábado 3 de febrero del año 2018 se llevó a cabo la segunda versión de la actividad denominada CATANGO, donde los participantes construyen su propio carrito que es deslizado por impulso en la zona alta de la comuna, cientos de personas disfrutaron de esta entretenida carrera, que como en su primer año se realizó en el frontis del cementerio municipal.



4.- NOCHE VENECIANA.

Una noche llena de magia vivieron los Mulcheninos y personas que llegaron de distintas ciudades, se reunieron en la ribera del sector Quinta Venecia de la comuna el día sábado 10 de febrero del año 2108, para presenciar los diversos botes que entregaron un espectáculo de primer nivel en el lugar. En la iniciativa participaron distintas agrupaciones de juntas vecinales y otras áreas, quienes durante semanas enteras se encargaron de dar vida a los carros, para este espectáculo local que fue ovacionado por los espectadores.

Cabe destacar que está actividad se llevó a cabo gracias a fondos municipales y regionales, que permitieron realizar esta tradicional iniciativa que data en esta comuna desde los años 50.



5.- FESTIVAL DE LA VOZ MULCHÉN 2018 Y CIERRE DE VERANO.

Esta velada musical, que se llevó a cabo el día sábado 17 de febrero del 2108 y donde participaron variados artistas, quienes presentaron sus mejores canciones e interpretaciones para obtener el título de la mejor voz de la comuna. En esta tercera versión del festival de la voz los asistentes pudieron disfrutar de un espectáculo lleno de amor, bailes y humor, que corrieron por parte de la sonora Malecón, el humorista Juan Pablo López y el grupo chileno Natalino.



6.- HALLY U KPOP FEST.

El sábado 28 de abril del año 2018 los jóvenes de nuestra comuna tuvieron su espacio en esta primera versión del festival hally u kpop fest, diez fueron los participantes entre grupos y solistas en esta competencia que contó con la presencia del popular youtuber AlfredOkay, al cantante de estilo Coreano, Kevin Oyola y el nacimentano youtuber iestebanco, quienes deslumbraron con su presencia y quienes además participaron de jurado en dicho evento. Todo esto fue animado por el personaje televisivo, Mati Oppa.

El plato fuerte del día y donde el recinto estuvo lleno con más de 3 mil personas, fue la presentación de la artista nacional del momento, Camilla Gallardo, quien estuvo por primera vez en la provincia y comuna gracias a la gestión del equipo municipal, dirigido por el alcalde Jorge Rivas.



7.- ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS.

Con un gran marco de público se llevaron a cabo las actividades programadas por la Municipalidad para las Fiestas Patrias del año 2018, el estadio fiscal fue el encargado de albergar a dichas personas que llegaron a disfrutar en esta fonda familiar denominada “Chile, Mulchén y sus Tradiciones”, los asistentes pudieron disfrutar de la gastronomía típica, artistas musicales, conocer la artesanía local y participar en los juegos populares.

A pesar del mal clima que se presentó en los días que duró la actividad no fue necesaria la suspensión de la actividad y se siguió con el programa tal y como estaba contemplado.



6.- DÍA DE LA ÉPOCA.

Este 2018 Mulchén volvió a sorprender con una nueva versión del Día de la Época, la cual recreó la historia de Chile entre los años 1810 y 1814, a través de la actuación de las autoridades, establecimientos, funcionarios municipales y público en general, actividad que se lleva a cabo desde el 2013. Este año la intervención urbana comenzó con un gran desfile de carrozas, luego de aquello se recorrieron cada una de las estaciones –que estuvieron ubicadas en la Plaza de Armas- generadas con hitos importantes de la historia de aquellos años.



8.- CARNAVAL NAVIDEÑO.

El sábado 22 de diciembre del año 2018 se realizó el Primer Carnaval Navideño de la comuna con 7 carros que recorrieron las calles principales acompañados de comparsas y muchas luces. Los temas de los mismos fueron el viejito pascuero, los duendes, la galleta de jengibre, el pesebre, el cascanueces, la historia de Odín y los renos. Sumado a ello se partió la jornada con un concurso de disfraces de viejos y viejitas pascueras. Sin duda una tarde que estuvo llena de magia y entretención para todas las familias.



7.- ANIVERSARIO DE LA COMUNA.

El 28 de diciembre del año 2018 Mulchén conmemoró 157 años, entre sus actividades realizadas destacó la gala de aniversario, donde en esta ocasión se le realizó un homenaje a los personajes populares de nuestra comuna, además de distinguir como ciudadano destacado a don Ángel Chávez reconocido profesor de la comuna y a las Damas del Agro por su destacada labor, la gala finalizó con la participación de la Orquesta Sinfónica Municipal.

El aniversario finalizó con un show en la plaza de armas, teniendo como invitados a destacados grupos musicales que hicieron bailar a todos los presentes.



8.- FIESTAS DE FIN DE AÑO.

Una vez más en nuestra comuna se esperó la llegada del año nuevo, como en veces anteriores la gente llegó en familia hasta la plaza de armas para celebrar, ahí se les hizo entrega de cotillón para que todos pudieran disfrutar de esta fiesta, que estuvo amenizada por la banda San Francisco, como ya es tradición al dar la media noche los fuegos artificiales alumbraron los cielos Mulcheninos para darle la bienvenida al nuevo año.





Área Territorial

Dirección de Tránsito
Dirección de Obras
y Medio Ambiente

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

✓ DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.

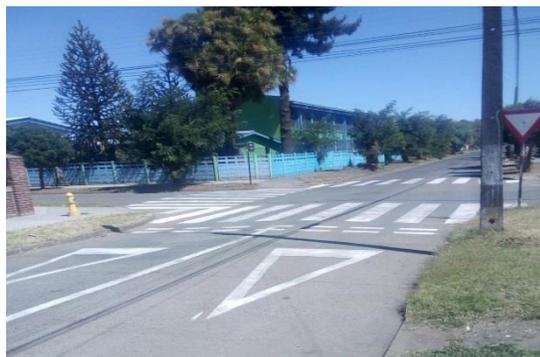
Dentro de las funciones que le asigna la Ley a las Direcciones de Tránsito, durante el año 2018, esta Dirección estuvo focalizada principalmente a mejorar los canales de procedimiento en la etapa de venta de los Permisos de Circulación y el otorgamiento de Licencia de Conducir, como también, en la implementación de mayor señalización, demarcación y provisión de dispositivos de tránsito que permitan optimizar la seguridad tanto del flujo vehicular como peatonal, creando espacios de estacionamientos y zonas con áreas exclusivas en diferentes puntos para personas con discapacidad.

DEMARCACIÓN - SEÑALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTANTES

ESCUELA BLANCO ENCALADA ESQUINA FIERRO CON FUENZALIDA.



DEMARCACIÓN INTERSECCIÓN AVENIDA MATTA CON CALLE LASTARRIA.



DEMARCACIÓN INTERSECCIÓN CALLE JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ CON CALLE REHUÉN.



INTERSECCIÓN CALLE LAS ARAUCARIAS CON CALLE LOS ALERCES.



INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTANTES EN CALLE MANERA.



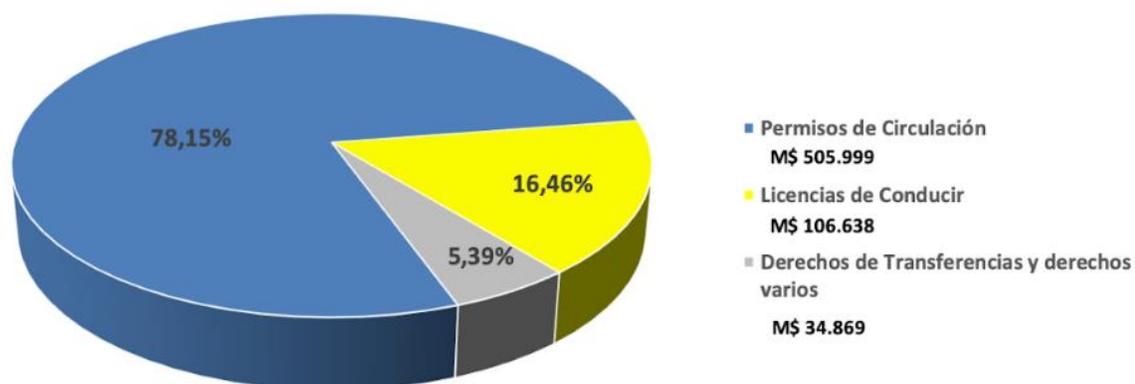
INGRESOS AÑO 2018.

Los ingresos percibidos por la Dirección de Tránsito por concepto de Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Transferencias y Derechos Varios durante el año 2018, fueron M\$ 647.506, que significó un incremento en los diferentes servicios de la Unidad de un 11.78 % con respecto al año anterior.

INGRESOS DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	MONTO M\$	%
Permisos de Circulación	505.999	78.15%
Licencias de Conducir	106.638	16.46%
Derechos de Transferencias y Derechos Varios	34.869	5.39%
TOTAL	647.506	100%

De los cuadros anteriores, se infiere que los ingresos más relevantes del Municipio es la recaudación por el otorgamiento de Permisos de Circulación, logrando captar por este concepto durante el año 2018 la cifra de M\$ 505.999, que significó un incremento de un 12.44% respecto al año 2017.-

Respecto al otorgamiento de Licencias de Conducir, el Municipio recaudó por este concepto la cifra de M\$ 106.638, que significa un incremento de un 19.4% con respecto al año 2017.



TOTAL INGRESOS 2018 = M\$ 647.506
Aumento de 11,78 % con respecto al año 2017

✓ OBRAS.

La Dirección de Obras, dentro de las acciones más relevantes para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Urbanismos y Construcciones y del Plan Regulador Comunal y las ordenanzas correspondientes, centra sus esfuerzos en las siguientes actividades:

- Inspección y fiscalización de obras y proyectos.
- Inspección de locales.
- Inspección Técnica de Obras I.T.O.
- Emisión de certificados e informes complementarios para la postulación a diversos beneficios o gestiones de los usuarios.
- Otorgación de permisos de edificación, ampliación, fusión o subdivisión y recepciones definitivas.
- Constantemente está colaborando con SECPLAN, trabajando coordinadamente en la tramitación y ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad.

Permisos y Recepciones Definitivas de Edificación autorizados durante el año 2018 por la Dirección de Obras:

DOCUMENTO	NÚMERO
Recepción Definitiva	71
Permisos de Edificación	163
M2 de Construcciones con Permiso de Edificación	16.971,168 M2
M2 de Construcciones con Recepción Definitiva	6.388,897 M2
Resoluciones de Fusión o Subdivisión	24
Certificados	1247
Certificados Informaciones Previas	391
Certificados de Número Domiciliario	219
Informes de Local	139

✓ MEDIO AMBIENTE.

A través de la Oficina de Medio Ambiente el año 2018 se realizaron varias actividades y se concretaron beneficios para la comuna, los cuales se detallan a continuación:

1.- Jornadas de limpieza:

Se realizaron diversas campañas de limpieza alrededor de los ríos y en los 8 microbasurales identificados dentro de la comuna. En ellos participó el alcalde Jorge Rivas, personal municipal, dirigentes y vecinos de la comuna.



2.- Cambio de campanas de reciclaje para una mejor utilización:

A raíz del mal uso de la comunidad con las campanas de reciclaje de vidrio, se generó una reubicación de las 5 campanas de Cristoro que se encuentran en la comuna. Esto con el fin de poder dejar cada una a cargo de una junta de vecinos o de alguien que garantice un mejor funcionamiento de las mismas. Con esto nos referimos a que antes, las personas dejaban basura alrededor de las mismas, lo que ha disminuido considerablemente al adoptar esta medida y hacer una fiscalización semanal de las mismas.



3.- Encuestas públicas:

Para la municipalidad de Mulchén es muy importante conocer la percepción y opinión de las personas respecto a las áreas y componentes específicos que conforman el Medio Ambiente. Por este motivo se realizó una encuesta simple en las redes sociales, la cual contaba con sólo tres preguntas que se detallan a continuación:

1. ¿Qué entiende usted por medio ambiente?

- a) La naturaleza no intervenida por el hombre.
- b) Todas las áreas naturales protegidas.
- c) El sistema global constituido por elementos naturales y artificiales.
- d) El conjunto de relaciones entre los seres vivos y su entorno.

2. ¿Cómo cree usted que se mejoraría la calidad del medio ambiente en Mulchén?

- a) Cursando multas.
- b) Hacer educación ambiental formal (en los colegios)
- c) Hacer educación ambiental informal (charlas, propaganda y medios digitales)
- d) Infraestructura para reciclar.
- e) Otro. _____

3. ¿Cómo cree usted que está la calidad del aire en Mulchén en el año?

- a) Muy Mala.
- b) Mala.
- c) Regular.
- d) Buena.
- e) Muy buena.



Muni Mulchen

5 de noviembre de 2018 · 🌐

Para nuestro Municipio es muy importante conocer la opinión de las personas respecto al Medio Ambiente. Por este motivo, los invitamos a responder la siguiente encuesta para poder seguir avanzando en esta línea.

<https://www.survio.com/survey/d/N0X7X3S0V9F5O6K1X>



SURVIO.COM
ENCUESTA AMBIENTAL

5.292

Personas alcanzadas

280

Interacciones

Promocionar publicación

👍 26

2 comentarios 4 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



4.- Cápsula Tú Acción Ambiental:

En coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, se realizaron cápsulas de video informativas para dar a conocer la historia de vecinos que han realizado alguna acción ambiental con el objetivo de motivar a los demás a hacer lo mismo y de que les sirva de ejemplo.



5.- Entrega de bolsas reutilizables con seminario:

Llevamos a cabo la primera charla llamada “Chao bolsas plásticas”, esto a raíz del proyecto de ley que busca prohibir la entrega de bolsas de este material en el comercio de todo el país.

Una actividad organizada por la Municipalidad de Mulchén a través de su Oficina de Medio Ambiente y que fue impulsada por el alcalde Jorge Rivas en su visión de poder concientizar a la ciudadanía desde antes que se implemente tal medida, para poder realizar este cambio con el mayor de los éxitos en la comuna.

En la instancia, el encargado municipal de Medio Ambiente, explicó en detalle la historia del plástico, el origen del uso de las bolsas y sus componentes, las cadenas tróficas que son afectadas, los problemas que conlleva la contaminación provocada por este material, entre muchas cosas más.

Finalmente el mismo Edil junto a los concejales, entregaron a todos los asistentes cientos de bolsas reutilizables, las cuales fueron donadas por la empresa Mainstream, la cual genera electricidad a partir de energías renovables en la comuna.



6.- Gestionamos y nos adjudicamos importante programa de reciclaje:

En el 2018 la Municipalidad de Mulchén firmó junto a otras 30 comunas de la región, el Programa “Transferencia implementación sistemas de reciclaje región Bío Bío”.

Este programa permitirá impulsar la implementación de la Ley 20.920 “Ley de Fomento al Reciclaje”, una inversión por sobre los 3 mil millones de pesos.

En Mulchén, el beneficio directo será para 5175 personas y el proyecto en sí tiene tres ejes principales: educación, equipamiento y transporte. Además de un bonus que es la publicidad del mismo.

En cuanto a la Educación, se realizarán 42 talleres para la ciudadanía, alrededor de los puntos fijos y 6 capacitaciones para funcionarios municipales.

En la primera parte del 2019, la comuna podrá contar con el equipamiento: 7 puntos estratégicos de reciclaje con contenedores de 23 metros cúbicos de capacidad, a esto se suman 6 contenedores móviles de 770 litros para festividades que se realicen en la comuna.

Una vez ya instalados, el Municipio llevará el material reciclado hasta un galpón de 100 mt² construido en terreno municipal y luego una empresa externa se encargará de su retiro y reciclaje. A esto se suma una máquina compactadora enfardadora para ayudar en este proceso.





Secretaría

de Planificación Comunal

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

✓ SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

Como Unidad Técnica de apoyo y asistencia dentro del organigrama del municipio es importante conocer sus funciones entendiendo el importante Rol que se cumple:

1. Servir de secretaría técnica permanente del (la) Alcalde (sa) y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo, de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
2. Asesorar al(a) Alcalde (sa) en la elaboración de los proyectos de Plan Comunal de Desarrollo y de Presupuesto Municipal.
3. Asesorar al (la) Administrador(a) municipal en todas aquellas materias que le haya delegado el (la) Alcalde (sa) y en las demás materias que el (la) Administrador(a) le solicite.
4. Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.
5. Implementar Sistema Control de Gestión Municipal: recopilar, sistematizar y analizar información referente a los planes de acción junto con informar al Administrador Municipal y Alcalde (sa) sobre la materia.
6. Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
7. Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el presente Reglamento Municipal.
8. Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
9. Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus Funciones.
10. Adscrito a esta unidad existirá el Asesor Urbanista, a quien corresponden las siguientes Funciones:

- Asesorar al(a) Alcalde (sa) y al Concejo en la promoción del desarrollo urbano.
- Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación.
- Analizar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

11. Velar por el cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Administrativo Municipal, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás normas internas de administración.

12. Proponer políticas de su área de competencia.

13. Mantener un catastro, estadísticas e indicadores actualizados de la gestión de la Dirección.

14. Canalizar, atender y solucionar o proponer soluciones, a las solicitudes, sugerencias y reclamos que la comunidad represente en esa unidad.

15. Cumplir las demás Funciones que la legislación vigente o el (la) Alcalde (sa) le asigne.

En esta diversidad de funciones y deberes existen puntos en los cuales como administración se enfatiza para cumplir objetivos que a nuestro criterio son de gran importancia para el desarrollo pleno de nuestra Ciudad y la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

Estos puntos en los cuales enfatizamos, desde el inicio de nuestra gestión son los siguientes:

1. CONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

El espacio público es patrimonio de todo habitante de nuestra comuna, como tal nuestra preocupación se focaliza en su cuidado, mantención y mejora constante. Nuestros proyectos apuntan a dar un realce a su calidad otorgando un reconocimiento y un valor al rol que cumplen en el habitar ya sea como espacios de áreas verdes, parques, plazas, aceras, calzadas, etc. en los cuales el habitante de nuestra comuna como también visitantes valoren y aprecien una ciudad en constante desarrollo en todos sus ámbitos de manera armónica con nuestro entorno natural y nuestro medio ambiente como también se habite una ciudad cada vez más inclusiva e integradora , es decir, UNA CIUDAD PARA TODOS.

2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Nuestra mirada estratégica sobre el impulso y desarrollo que debe tener la comuna se centra primero que todo en la cobertura de necesidades básicas de los habitantes para luego elaborar proyectos que tengan la finalidad de impulsar acciones de cambios, innovación y actualización.

Es en estos principios en los cuales nos basamos para presentar proyectos de características diversas donde se cubren necesidades colectivas e individuales tanto de organizaciones deportivas, sociales y culturales en la zona Urbana como también de la zona Rural de nuestra comuna construyendo sedes sociales, multicanchas, plazas, mejorando instalaciones e implementando nuevas obras edificadas de uso público, APR para el sector rural, etc.

3. REDES VIALES Y CONECTIVIDAD URBANA.

La constante mejora de la conectividad es una inquietud de nuestra gestión que se está desarrollando desde el primer día al igual que el mejoramiento de nuestras redes viales.

La pavimentación de nuevas calzadas y veredas como también el mejoramiento de aceras y calzadas existentes en mal estado es un desafío que año a año desarrollamos presentando proyectos para adquirir recursos tanto en fondos de pavimentación participativa como también a fondos SUBDERE-PMU.

A continuación se muestra la totalidad de proyectos desarrollados y financiados en el año 2018 que como se expuso anteriormente cumplen con nuestros objetivos estratégicos de desarrollo para nuestra comuna:

PROYECTOS AÑO 2018	
Fuente de financiamiento : Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR-FRIL)	Monto (M\$)
Construcción Espacio Público sector O'Higgins, Mulchén.	60.000
Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén.	18.644
Construcción Plaza Activa sector Bureo Mamuleo, Mulchén	23.030
Reposición Infraestructura Cancha de Tenis, Mulchén.	45.332
Construcción sede deportiva y Social sector Villa Esperanza	60.000
Construcción Espacio Público Sector Balneario las Peñas, Mulchén.	55.505

Reparación Centro Comunitario Sector Santa Emilia, Mulchén.	60.000
Construcción Cancha Rayuela, Mulchén	39.535
Reparación Gimnasio Eduardo Gallegos Vildósola, Mulchén	51.076
Construcción centro Comunitario y Cultural	60.000
Construcción sede de la Discapacidad, Mulchén	55.000
Construcción Parque Calistenia	37.000
TOTAL M\$	565.122
Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR-C-33)	Monto (M\$)
Conservación Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera, Comuna de Mulchén	190.000
TOTAL M\$	190.000
Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE-PMU)	Monto (M\$)
Mejoramiento Área Verde calle Salvo, Mulchén	60.000
Construcción y Reposición Veredas Sur calle Salvo, Mulchén	60.000
Construcción y Reposición Veredas Calle Aníbal Pinto	57.000
Construcción y Reposición Veredas Calle Villagrán	60.000
Reposición Multicancha J.T. Chávez, Mulchén	59.607
Construcción Veredas Norte calle Barros Arana	50.000
TOTAL M\$	346.607
Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE-PMB)	Monto (M\$)
Construcción Pozo Profundo de Emergencia Sector Coronado, Comuna de Mulchén.	34.983
Construcción Pozo Profundo de Emergencia Sector Las Cachañas, Comuna de Mulchén.	34.983
Construcción Pozo Profundo de Emergencia Sector Aguadas de Chumulco, Comuna de Mulchén.	34.983
Asistencia Técnica Dirección de Secplan, Comuna de Mulchén	49.800
TOTAL M\$	154.749
FONDOS SECTORIALES	Monto (M\$)

APR Santa Adriana y casas de Pile	900.000
TOTAL M\$	900.000
Fuente de Financiamiento: Consejo Nacional de Cultura y las Artes	Monto (M\$)
Climatización Biblioteca Pública de la Comuna de Mulchén	3.460
TOTAL M\$	3.460
Fuente de Financiamiento: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Monto (M\$)
Programa Pavimentación Participativa Calle Avenida Matta entre P. Lagos y fin de calle	391.944
Programa Pavimentación Participativa Calle Aníbal Pinto entre calle Soto y calle Salvo	483.726
TOTAL M\$	875.670
TOTAL RECURSOS APROBADOS EN EL AÑO 2018	2.998.608

✓ **CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.**

Durante el año 2018 la Municipalidad de Mulchén celebró los siguientes Convenios:

FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
14-02-2017	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Programa de Desarrollo Local PRODESAL año 2017 al 2019
15-02-2017	Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP)	Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, INDAP, CONADI años 2017 al 2019
21-11-2017	Ministerio de Desarrollo Social	Programa EJE Diagnóstico, para el Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad – año 2017
05-12-2017	Senda	Implementación Programa SENDA previene en la Comunidad
05-12-2017	Senda	Implementación del Programa de Prevención Selectiva e Indicada Actuar A Tiempo
06-12-2017	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Habitabilidad 2017, Modalidad de Convenio de ejecución 12 meses.

20-12-2017	Ministerio de Desarrollo Social	Continuidad de la Implementación del Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más de Edad “Programa de Apoyo Integral al Adulto mayor” Arrastre – Año 2016
27-12-2017	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Centros para Niños y Niñas con Cuidadores Principales Temporeros
28-11-2017	Ministerio de Desarrollo Social	1º Año del Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más de edad programa Apoyo Integral al Adulto Mayor, Vinculo Acompañamiento – año 2017
29-12-2017	Ministerio de Desarrollo Social	Programa de Atención, Protección y reparación Integral en Violencia en contra de las Mujeres, Dispositivo Centro de la Mujer Mulchén 2018
29-12-2017	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Mujeres Jefas de Hogar (MJH) años 2018 – 2019
29-12-2017	Fosis	Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades
29-12-2017	Fosis	Ejecución de la Etapa de Diagnóstico del Programa Eje Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
29-12-2017	Fosis	Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
11-01-2018	Ministerio del Trabajo y Previsión Social Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Programa de Fortalecimiento OMIL AÑO 2018
16.01,18	Consejo Nacional de la Cultura, las Artes y el Patrimonio	Proyecto Fondo Nacional d Fomento del Libro y la Lectura y/o Escritura Convocatoria 2018 programa Municipal de Cultura
18-01-2018	Gobierno Regional del Bío Bío	Construcción Espacio Público Sector Balneario La Peñas de Mulchén
18-01-2018	Gobierno Regional del Bío Bío	Reparación centro comunitario Sector Santa Emilia
18-01-2018	Gobierno Regional del Bío Bío	Construcción Espacio público Sector O’Higgins de Mulchén
31-01-2018	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Área Mujer y Trabajo – SERNAMEG, Programa 4 a 7
06-02-2018	Servicio de Desarrollo Social	Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales
01-03-2018	Centro Cultural Actus Escénica	Programa Ven al Teatro
07-03-2018	Gobierno Regional del Bío Bío	Conservación Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera, comuna de Mulchén

15-03-2018	Dirección Nacional Servicio Civil	Convocar a los procesos de Selección de cargos de Directores de Establecimientos Educativos.
16-03-2018	Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío	Proporcionar asistencia judicial y jurídica gratuita a personas de escasos recursos de la comuna
02-04-2018	Gobierno Regional del Bío Bío	Reposición Infraestructura Canchas de Tenis, Mulchén
02-04-2018	Gobierno Regional del Bío Bío	Reparación Gimnasio Eduardo Gallegos Vildósola de Mulchén
19-04-2018	Banco Estado	Acuerdo y Colaboración Banco Estado Microempresas S.A Asesorías Financieras
31-05-2018	Seremi de Desarrollo Social	Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones Apoyo al Desarrollo Infantil, año 2018
01-06-2018	C.M.P.C. Celulosa S.A	Desarrollar en forma conjunta proyectos de interés común relacionadas con el emprendimiento e Innovación Social, Educación y Medio Ambiente, Agua e Infraestructura y Vinculación comunitaria
09-07-2018	Servicio Nacional de Menores de la Región del Bío Bío	Prorroga de convenio proyecto denominado OPD – Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de Mulchén.
17-07-2018	Ministerio de Desarrollo Social	Programa Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo
13-09-2018	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Bío Bío	Modificación de Convenio, Programa de Atención Protección y Reparación en Violencia en Contra de las Mujeres, Dispositivo Centro de la Mujer de Mulchén 2018
05-10-2018	Corporación Isla Laja	Satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, Social y Cultural, entre otras, de la comuna
16-11-2018	Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Colaboración en todas las Materias que dicen relación con la función Municipal, en el desarrollo y cumplimiento de las funciones impuestas por el ordenamiento jurídico vigente.
19-11-2018	Seremi de Desarrollo Social Región del Bío Bío	Programa EJE – Diagnóstico para el Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad, Año 2018
FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
02-01-2018	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Programa Salud Oral
26-01-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica
26-01-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa GES Odontológico
26-01-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa Resolutividad en A.P.S

31-01-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa de Apoyo al desarrollo Bio Psicosocial en las Redes Asistenciales.
08-02-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud (FOFAR)
20-02-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa de Imágenes Diagnósticas en APS
21-02-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa Odontológico Integral
21-02-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa Nacional de Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención año 2018
26-02-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural
26-02-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas PESPI
28-02-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria
05-03-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles – IRA Municipal.
23-04-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial 2018 (Capacitación Universal)
23-04-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Convenio Acuerdo Programa Resolutividad en APS Municipal
14-05-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención primaria Municipal
16-08-2018	Servicio de Salud Bío Bío	Convenio Modificadorio Programa Odontológico Integral
FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
30.12.16	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Programa Habilidades para la Vida I
30.12.16	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Programa Habilidades para la Vida II
02-01-2018	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Programa Residencia Familiar Estudiantil
26-03-2018	Junta Nacional de Jardines Infantiles	Programa Conozca a su Hijo (CASH)
02-04-2018	Corporación de Ayuda al Limitado Visual – Colaiivi	Proyecto de Educación de Niños y Jóvenes con Discapacidad Visual con asesoría pedagógicas.
17-04-2018	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Modificación de Convenio Programa Residencia Familiar
	Ministerio de Educación	Fondo de Apoyo a la Educación
14-08-2018		
18-06-2018	Ministerio de Educación	Modificación Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal

✓ MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

La modificación realizada al patrimonio Municipal es la siguiente:

- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017 \$ 1.102.991.894.-
- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2018 \$ 1.133.875.667.-

La Variación del Patrimonio Municipal tiene sus efectos por:

- a) Corrección monetaria y que corresponde exclusivamente a la actualización del índice fijado por la Contraloría General de la Republica para el cierre del ejercicio contable año 2018, que fue de un 2.8%

Estado de Resultado

- Resultados Acumulados \$ 806.145.289.-
- Resultado del Ejercicio año 2018 \$ 805.894.367.-

El Resultado del ejercicio para el año 2018, está constituido por los ingresos patrimoniales del periodo, las actualizaciones de los bienes de uso; las actualizaciones de los bienes intangibles, la actualización del patrimonio, la depreciación de los bienes de uso, la depreciación de los bienes intangibles, y los gastos patrimoniales del periodo.

✚ Observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la Administración Municipal.

- Ordinario N° 133 de fecha 04.01.2018, remite copia oficio N° 44.960 de 28.12. 2017, que imparte instrucciones en relación a las autorizaciones que disponen los artículos 4°, para rendir cuentas con copia autorizada, y 23 y 27, para mantener la documentación original en poder del receptor privado, todos de la resolución N° 30, de 2015 de este origen.
- Ordinario N° 489 de fecha 17.01.2018, concede prórroga para dar respuesta oficio N° 20.675 de 2017.
- Ordinario N° 882 de fecha 29.01.2018 remite instrucciones sobre el cumplimiento del Principio de Probidad en materia de Contratación Pública de Suministro de Bienes Muebles y Prestación de Servicios.
- Ordinario N° 3.812 del 08.05.2018, informa que la Municipalidad de Mulchén ha dispuesto medidas para dar cumplimiento al Oficio N° 18.618, de 2017 de esta Contraloría.
- Ordinario N° 4.901 del 12.06.2018, comunica inicio de auditoría al macroproceso de adquisiciones de bienes y servicios de consumo, para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Ordinario N° 5.177 de fecha 20.06.2018, solicita informe en presentación de Dona Eliana Falcón Yañez.
- Oficio N° 7901 de fecha 01.10.2018, sobre solicitud de auditoría al Departamento Dideco de la Municipalidad de Mulchén.
- Oficio N° 24.589 de fecha 02.10.2018, Informa incumplimiento en el envío de la declaración de intereses y patrimonio de la autoridad que indica por parte del jefe superior del servicio.
- Oficio N° 9.999 del 26.12.2018 remite informe final N° 497 de 2018, que contiene los resultados de la fiscalización efectuada en la Municipalidad de Mulchén.

✓ **LISTADO DE JUICIOS MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN INICIADOS DURANTE EL AÑO 2018.**

Juicio civil indemnizatorio caratulado “Martínez Jara, Jorge con Municipalidad de Mulchén”, Rol C-297-2018 del Juzgado de Letras de Mulchén, por el cual se demanda a título de indemnización de perjuicios la suma de \$ 102.725.000.



Hechos

Relevantes de la Administración
Municipal que deban ser conocidos
por la Comunidad Local

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

✓ **MOVIMIENTO CIUDADANO “CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD PARA MULCHÉN”.**

En el mes de agosto, se desarrolló una reunión informativa y solicitar a las autoridades trabajar en conjunto para realizar todas las gestiones posibles destinadas a lograr un nuevo recinto hospitalario en la comuna de Mulchén.

Participaron los diputados: José Pérez Arriagada, Joanna Pérez Olea, Manuel Monsalve e Iván Norambuena. Además de la consejera regional, Teresa Stark, autoridades del servicio de Salud, entre cientos de personas más. Un movimiento dirigido por el alcalde Jorge Rivas.

Las gestiones y actividades resultaron ser todo un éxito, ya que hoy se cuenta con el apoyo del Gobierno y lo que sólo era una idea, hoy se encuentra en marcha.



✓ PROMOCIÓN DE SALUD



El propósito del programa de promoción de la salud es promover estilos de vida saludable, alimentación saludable, actividad física y el no consumo de tabaco y alcohol en nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

El programa promoción de salud es financiado por recursos obtenidos mediante la gestión del Municipio por parte del Ministerio de Salud con el fin de realizar una buena promoción de vida saludable a través de varias acciones e implementación de espacios que sirvan a la comunidad para mejorar su calidad de vida ya sea a través de difusión radial, instalación de juegos recreativos, charlas educativas, instalación de bicicleteros y la realización de un diagnóstico participativo de salud, entre otras. Además de las actividades recreativas, que congregan a la familia como son las corridas y cicletadas familiares que cada año aumentan en convocatoria.

Para cumplir dicho propósito se realizaron ciertas actividades con la comunidad, que a continuación se detallan;

MONTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$ 11.496.068.

- 1.- Corrida Familiar.
- 2.- Primera Cicletada Familiar.
- 3.- Cicletada Navideña.
- 4.- Corrida Canina.
- 5.- Campeonato de Básquetbol.
- 6.- Campeonato de Fútbol Colegios Promotores.
- 7- Estacionamiento de bicicletas (llegando a más de 20 en la comuna).
- 8.- Talleres de alimentación saludable en escuelas municipales.
- 9.- Instalación de Juego Infantil.
- 10.- Diagnóstico Participativo.

✓ **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El 2 de marzo del año 2017, se crea el Consejo Comunal de Seguridad ciudadana de la comuna de Mulchén, amparado bajo la LEY N° 20.965, cuya labor es ser órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. Los consejos deben existir en todas las comunas.

En este contexto, el mismo año se crea la oficina de Seguridad Ciudadana, la cual dentro de sus logros el mismo año destacó los siguientes proyectos.

✓ **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Asistencia Anual:

El Consejo Comunal de Seguridad Pública, está compuesto por 18 integrantes de acuerdo a la siguiente composición:

- 1- Alcalde de la Comuna de Mulchén – Presidente del Consejo.
- 2- Gobernador de la Provincia de Bio o quién lo represente.
- 3- 2 Representantes del Concejo Municipal.
- 4- Secretario Municipal.
- 5- Secretario Ejecutivo.
- 6- Fiscalía.
- 7- Comisario de la Comisaria de Mulchén.
- 8- Comisario, Jefe de la Policía de Investigaciones BICRIM Mulchén.
- 9- Alcaide del Centro de Detención Preventiva.
- 10- Súper Intendente del Cuerpo de Bomberos.
- 11- Director de Educación Municipal.
- 12- Jefe Comunal del SAG.
- 13- Representante del SENAME – OPD.
- 14- Representante de SENDA.

15- Presidente de la Unión Comunal.

16- Presidente de la Cámara de Comercio.

17- Representante del SERNAMEG.

18- Representante del Centro de Reinserción Social de la Provincia del Bío Bío

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD	
MES	% ASISTENCIA
ENE.	81,3
FEB.	88,9
MAR.	55,6
ABR.	55,6
MAY.	89,5
JUN.	68,4
JUL.	84,2
AGO.	73,7
SEP.	63,2
OCT.	73,7
NOV.	73,7
DIC:	68,4
Prom.	73,0

✓ **GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA 2018**

COMPROMISOS	EJECUTADAS	META	% CUMPLIMIENTO
SESIONES CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	12	12	100%
OPERATIVOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO (PATRULLAJES PREVENTIVOS)	12	12	100%
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	9	12	75%
Inicio de Clases Modificación a la Ley de Tránsito Prevención de Abigeato Cuidado del Medio Ambiente Prevención de Consumo de drogas y alcohol Prevención de Accidente de Tránsito Prevención de robos en lugar no habitado Campaña contra la violencia e identidad de género Realización de Actividad Preventiva			
POSTULACIÓN A FONDOS PARA PROYECTOS DE SEGURIDAD (FNDR - FNSP)	3	7	43%
REUNIONES BARRIALES Y MESAS DE TRABAJO	11	4	275%
TALLERES CON LA COMUNIDAD	17	15	113%
Taller de Sensibilización en problemáticas de drogas			

Taller de prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer			
Talleres de responsabilidad penal adolescente			
Taller de fortalecimiento del autoestima			
FISCALIZACIONES	7	3	233%
Fiscalización de punto de venta de carnes			
Fiscalización de punto de venta de alcoholes			
Fiscalización a la ley de alcoholes con ALCOTEST			
APLICACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PREVENTIVO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	57	92	62%
FERIA DE SEGURIDAD ESCOLAR	1	1	100%

PROYECTOS POSTULADOS POR LA MUNICIPALIDAD

ADJUDICADOS 2017 Y EJECUTADOS 2018 FNDR

Se ejecutaron 7 proyectos el año 2018.

Monto total de la Inversión, M\$ 31.894

El objetivo principal de estos proyectos, fue capacitar a la comunidad en temas de primeros auxilios, y uso de extintores, oportunidad en las cuales los vecinos de Mulchén obtuvieron competencias para estar preparados ante una situación de riesgo y/o emergencia. Así podrán actuar de forma eficaz ante el riesgo de un incendio, inundación, terremoto, accidentes domésticos entre otros. El proyecto contempló la entrega de 120 kit de emergencia (botiquín) equipados con importantes elementos de primeros auxilios, los cuales fueron entregados con posterioridad a quienes participaron estos talleres. Por otra parte, se entregaron más de 500 extintores distribuidos en las siguientes Juntas de vecinos.

ENTREGA DE KIT TE EMERGENCIA

- Quinta Venecia Previene 4.852.000
- Arturo Prat Previene 4.652.000

ENTREGA DE EXTINTORES

- La Granja Previene \$ 4.352.000
- O`Higgins Previene \$ 4.482.000
- Villa Esperanza Previene \$ 4.852.000
- Generación 2000 Previene \$ 4.352.000
- Mirador del Bío Bío \$ 4.352.000

PROYECTOS ADJUDICADOS 2018 Y EJECUCIÓN 2019 FNDR

Monto de Inversión, M\$11.088

El objetivo principal de estos proyectos, es poder otorgar a la comunidad, capacidades y entrenamiento para el uso correcto de extintores y junto con ello prevenir y reducir el riesgo inminente que existe en los hogares producto del uso del fuego en cocinas y estufas. El proyecto comprende a su vez, la entrega de 100 extintores a 100 familias respectivamente, quienes serán certificadas al final de las 4 jornadas de capacitación que comprenden, vinculación vecinal, primeros auxilios y uso de extintores y prevención.

- Nuevo Amanecer Previene \$ 5.544.000
- Villa el Sol Previene \$ 5.544.000

PROYECTOS MUNICIPALIDADES 2018

Se aprueban M\$30.000 para la instalación de cámaras de seguridad, de los cuales ya hay instaladas 3 en importantes sectores para la comuna, Parque Quinta Venecia, Plaza Bureo e intersección de Salvo con Manera, además de 4 altos parlantes para la prevención de delitos. De esta forma, ampliamos nuestro circuito a 8 cámaras de tele vigilancia en toda la comuna.

IMPORTANTE: Se desarrollaron 25 iniciativas mediante el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, en las cuales se destacan campañas de prevención de consumo de alcohol, operativos preventivos, campañas de prevención de robos en lugares no habitados, entre otros.

✓ TRANSPARENCIA MUNICIPAL

La información en materia de Transparencia Municipal a informar a través de esta cuenta pública 2018 es la siguiente:

- Durante el año 2018 ingresaron un total de 150 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron respondidas a través del Portal de Transparencia, mediante correo electrónico.
- Se realizaron 3 reclamos, los cuales fueron resueltos en su totalidad.
- El porcentaje de transparencia es de un 70,45%.

✓ COMENZÓ A CONSTRUIRSE LA SEGUNDA ETAPA DE LA RUTA MULCHÉN QUILACO.

El proyecto “Mejoramiento de la ruta Q75 Mulchén- Quilaco, 2da Etapa” es un compromiso que la presidenta Michelle Bachelet asumió en su discurso del 21 de mayo del 2015 y que actualmente, se está completando con este tramo que unirá a la comuna con Quilaco.

En la oportunidad, la actividad estuvo presidida por el alcalde Jorge Rivas; el secretario regional de Obras Públicas, René Carvajal y el alcalde de Quilaco, Fredy Barrueto. Además, se hizo presente el diputado José Pérez Arriagada, el director regional de Vialidad, Carlos Sepúlveda, el jefe provincial de Vialidad Bio Bio, Marcelo Barra y otras autoridades locales de ambas comunas beneficiadas directamente.

Recordemos que en la primera etapa de 7.7 kilómetros –la cual se inició en el 2015 y terminó a comienzos del presente año- se pavimentó el tramo entre Quilaco y Campamento y la inversión fue realizada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Después de aquello, el Ministerio de Obras Públicas, se comprometió a financiar el tramo faltante.

En cuanto a la segunda etapa, es una inversión estimada de más de 5 mil millones de pesos, lo cual una vez concretada, permitirá que los vecinos del sector puedan mejorar su calidad de vida, ya que a diario transitan entre el polvo en verano y el barro en el invierno por la ruta Q-75, que debido a su mal estado, carece de transporte público.

✓ **SE INAUGURÓ EL PUENTE LAS CANOAS.**

Un hito muy importante para la provincia del Bío Bío, ya que es un proyecto que los habitantes de ambas comunas añoraban por aproximadamente 30 años, debido a que si bien contaban con una estructura, esta se encontraba en muy precarias condiciones para poder seguir siendo utilizada por los vecinos.

En la oportunidad, estuvo el Intendente Jorge Ulloa; el gobernador provincial, Vladimir Fica; el seremi del MOP, Daniel Escobar; el senador Felipe Harboe, los diputados José Pérez e Iván Norambuena, además del alcalde de Mulchén, Jorge Rivas y su par de Negrete, Francisco Melo. También se hicieron presentes miembros del Consejo Regional dirigidos por su presidenta Flor Weisse, concejales de ambas comunas, dirigentes y vecinos en general.

En cuanto a la estructura, esta mide 160 m de longitud y su infraestructura proyectada se compone de dos estribos con muro frontal y fundaciones tipo pila-pilote con 4 pilotes de hormigón armado pre excavados de diámetro 1.5 m y 16 m de longitud por estribo. Adicionalmente, tiene una calzada de 7 m de ancho, pasillos peatonales, colocación de elementos de seguridad y obras de saneamiento.